



Vinaròs

Setmanari d'informació local

En el Saló de Actos començó
el I Congreso de
Historia del Maestrat

© 1.395 - Dip. Legal CS-298-1984 Any XXVII - Tercera època - 25 de Maig 1985

VINARÒS



I CONGRÉS D'HISTÒRIA DEL MAESTRAT

Dies 24, 25 i 26 de Maig de 1985

Edita:

Ayuntamiento de Vinaròs

— Director:

José M. Palacios Bover

— Sub-director:

Juan Bover Puig

— Redactor Jefe:

Mariano Castejón Chaler

— Redactores:

Agustín Comes Pablo

Angel Giner Ribera

Pilar Jaques

M^a Pilar Redó

José Luis Puchol

REDACCION:

Apartado de Correos — 16

Buzón del Ayuntamiento

TIRADA: 1.900 ejemplares

Fotografía:

Cine-Foto Vidal

— Publicidad:

Publi-VAQUER

Tel. 45 19 35

IMPORTANT

Aquest setmanari no accepta com seves les opinions expressades pels seus col·laboradors que tenen l'exclusiva responsabilitat del text publicat amb la seua firma.

Vinaròs agraeix totes les col·laboracions, però adverteix que els originals a les diferents seccions no podran sobrepassar d'un foli mecanografiat a doble espai. Es publicaran, si es desitja, amb pseudònim, però a l'original deuria constar la firma i figurar nom, cognoms, domicili, D.N.I. de l'autor, o bé, en cas d'Entitats, del representant responsable.

La direcció no es compromet en publicar les col·laboracions que arriben després del dimarts.

— Administració y

Suscripciones:

Apartado de Correos 16, o

Ayuntamiento de Vinaròs

Precio del ejemplar:

60 pesetas

Jordi DASSOY IMPRESSOR

Sant Carles de la Ràpita

JUNTA DE GOBIERNO

El pasado jueves y en el salón de actos de la Mutua Industrial Castellonense, en Arcipreste Bono de nuestra ciudad y con un amplio orden del día, la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Castellón, celebró su habitual reunión pero fuera de su sede que es el Palacio de Justicia. A continuación, se mantuvo una reunión con los Letrados de esta zona. Como colofón, se sirvió un vino español.

AGENDA

FARMACIA DE GUARDIA

Del 26 de Mayo al 1 de Junio

Ldo. D. TOMAS

FERRER ESPALLARGAS

C/ N^a S^a del Socorro

Tel. 45 04 96

HORARIO DE TRENES

Dirección Valencia Hora salida

Expreso Barcelona - Granada - Almería y Badajoz	1'42
Tranvía U/T Tortosa - Valencia	7'20
Rápido U/T Barcelona Tno. - Valencia ...	12'13
Talgo Port-Bou - Murcia	14'53
Semidirecto U/T Barcelona Tno. - Valencia	15'13
Expreso Barcelona Sants - Málaga	19'22
Electrotrén Barcelona Tno. - Valencia ...	20'01

Dirección Barcelona Hora salida

Expreso Almería - Granada - Barcelona Sants	3'25
Semidirecto U/T Valencia - Barcelona Tno.	10'22
Electrotrén Valencia - Barcelona Tno.	10'43
Expreso Málaga - Barcelona Sants	11'08
Talgo Murcia - Barcelona P. Gracia - Cerbere	13'50
Rápido U/T Valencia - Barcelona Tno.	19'36
Tranvía U/T Valencia - Tortosa	21'26

Desde el 1º de Enero de 1985

HORARIO DE AUTOBUSES

SALIDAS DE VINARÒS

—Dirección Valencia—

— VALENCIA.	7,30 horas.
— CASTELLON.	7,30 - 8,30 - 13,30 - 19,15 horas.
— BENICARLO — PEÑISCOLA — Laborables	8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 y 21 horas.

Domingos y festivos:
Se suprime el de 8 - 14 - 15 y 16 horas.

—Dirección Barcelona—

— BARCELONA	7 horas.
— TORTOSA	7 - 7,45 - 8,30 - 10,30 - 13 - 15 - 17 horas.
— ULLDECONA.	8,30 - 12 - 17,45 horas.

— CENIA — ROSELL DE LA RAPITA.	12 - 17,45 horas.
— SAN CARLOS DE LA RAPITA.	7 - 7,45 - 10,30 - 13 - 15 - 17 - 19 horas.

—Dirección Zaragoza—

— ZARAGOZA	7 y 15 horas (por Tortosa)
— ALCARIZ.	8 horas (Por Morella)
— MORELLA	8 y 16 horas.
— CATI.	17 horas.

— SAN JORGE — TRAIGUERA — LA JANA — CHERT	8 - 13,30 - 16 - 17 horas.
---	----------------------------

— SAN MATEO.	8 - 13,30 - 17 - 18,15 horas.
----------------------	-------------------------------

— BENICARLO — CALIG — CERVERA — SALSADILLA — LA JANA — CANET	18,15 horas.
--	--------------

BUS-URBANO

Camping — Colonia Europa — Estación — Salidas —

Ciudad — cada media hora.

Camping — al cuarto.

Colonia Europa — a menos 20 minutos.

Días normales a partir de las 8 horas. Sábados a las 9. Festivos a las 10 horas.

TELEFONOS DE URGENCIA

Ambulancia Cruz Roja	45 08 56
Res. Sanitaria (Castellón)	21 10 00
C. Sanit. La Fe (Valencia) ..	340 60 11
Seguridad Social	45 13 50
Policia Municipal	45 02 00
Cuartel Guardia Civil	45 16 70
Funeraria Maestrazgo	45 06 49
Parada de Taxi (de 7 a 23) ..	45 28 15
Telegramas por teléfono	22 20 00
Servicio nocturno de Taxi a partir 3 horas	45 02 00
Funeraria Virgen del Lidón ..	45 16 98

METEOROLOGICO

Día	Má.	Mí.	Hu.	Pres.	L./m ²
14	19	9	71	747	—
15	20	10	81	751	—
16	20	12	82	750	15
17	14	10	82	750	18
18	17	10	80	750	2'5
20	20	10	81	749	—

Semana del 14 al 20 de Mayo de 1985.

CINE-CLUB

Martes, 28 mayo: "UNA NOCHE EN LA OPERA", de los Hermanos Marx.

Recomienda TV

Sábado

11'25 h. UHF: Digui, digui...

11'35 h. UHF: Pleitaguensam.

16'05 h. Primera sesión.

21'00 h. UHF: La ventana electrónica.

22'40 h. UHF: Concierto 2.

22'45 h.: Sábado cine.

23'00 h. TV3: Tele cinema.

Domingo

9'55 h.: Concierto.

12'00 h. UHF: La buena música.

16'05 h. TV3: La película del día.

menge.

18'30 h. TV3: Digui, digui.

19'45 h.: Más vale prevenir.

20'30 h. UHF: Zola.

20'30 h. TV3: Curar-se en salut.

22'30 h. UHF: Largometraje.

23'40 h.: Autorretrato.

0'10 h. UHF: Metròpolis.

REUNION ANUAL

Desde el pasado jueves y hasta hoy sábado, se celebran en Benicasim, las reuniones del Centro Estomatológico de la III Región, con un doble programa científico y otro de actos sociales. Nuestra ciudad, estuvo representada por varios profesionales.

IGLESIA EVANGELICA

San José. 69

Domingos: 5 tarde.
(Verano: 5'30 tarde)

CINE

ATENEO

Sábado, 25.— TRAMPA PARA UN VIOLADOR. Clasificada "S".

Domingo, 26.— ENFERMERO A LA FUERZA.

COLISEUM

Sábado, 25 y domingo, 26.— EL PRECIO DEL PELIGRO.

De jueves 30 a domingo 2.— DETRAS DE LA PUERTA.

J.J. CINEMA

Sábado y domingo.— "FIERAS RADIATIVAS".

Martes y jueves.— "COMO UÑA Y CARNE". Un film de Francis Ford Coppola.

De viernes a domingo.— "EXTERMINADOR 2" (estreno comarcal)

HORARIO DE MISAS

PARROQUIA ARCIPRESTAL DE LA ASUNCION:

Días laborables: 9, 12 y 19 horas.

Vespertina sábados: 19 y 20 horas.

Domingos y fiestas: 8, 9, 10, 11, 12 y 20 horas.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN:

Días laborables: 18.30

Domingos y fiestas: 9.30, 11.30 y 13 horas.

PARROQUIA SANTA MAGDALENA

Días laborables: 19.30 horas.

Domingos y fiestas: 8.30, 11.30, 12.30 y 19.00 horas.

EL CARME DELS MARINERS: 10.30.

SANT ROC: 11.15

RESIDENCIA SAN SEBASTIAN

Domingos: 10.30 horas.

CONVENTO DIVINA PROVIDENCIA

Laborables: 19 horas.

Domingos: 9 horas.

Museo Municipal

Abierto sábados de 19 a 21 h.

* Historia y Arqueología local

* Paleontología

* Pintura

* Escultura

* Etnología

25 Aniversario de la Peña Taurina Diego Puerta

Mano a mano con A. Serrano y A. Fora

El veinticinco aniversario de la "Diego Puerta", nos trae a estas páginas a dos pioneros en la presidencia de la Peña, Don Agustín Serrano y D. Antonio Fora.

— Sr. Serrano, ¿Por qué "Diego Puerta"?

● A raíz de la corrida en que torearon Diego Puerta y Pepe Luis Ramírez en la que estuvieron incomensurables y ahí arrancó la idea. El ganado, si no recuerdo mal, era de J.A. Romero.

También influyó el que no hubiera Peñas y debido al raigambre de Vinaròs en toros tomamos esta decisión.

— ¿Cuántos eran?

● Pues en principio nos juntamos doce o quince pero en pocas horas pasamos ya al centenar.

— ¿No se pensó en que podía ser un "handicap" el nombre de un torero?

● Se pensó y hubo comentarios pero fueron tan importantes las faenas de Diego Puerta y han existido y existían en aquel momento, como ahora, tantas peñas con nombre de toreros que sirvió la idea.

— ¿A la vista de 25 años...?

● La Peña ha llevado siempre una línea de que siempre se ha hablado de toros. Ha tenido momentos difíciles, como todas, pero siempre se ha hablado de toros.

Tenemos una verdadera enciclopedia viviente que es Figueredo. Si hay que consultar, a él.

— ¿Cuánto tiempo en la presidencia?

● Estuve cuatro años.

— ¿Se acuerda de la primera junta?

● Sí, la primera junta la componíamos, un servidor, a la presidencia, el vice A. Munera, secretario M. Forés, tesorero R. Selma, contador A. Sorolla y vocales José Fibla, Sebastián Torres, Juan Branchart, Hipólito Campos, José Buj, Juan Juanola y Manuel Sales. Precisamente recuerdo una del desaparecido Hipólito Campos y Ramón Giner en unas fiestas del Pilar en las que se desplazó la Peña, por el año 64-65, en una faena infame de Diego Puerta, aguantaron el chaparrón de toda la plaza con la pancarta desplegada hasta el punto de que la policía, les pidió por



Fotos: Reula

favor que se retirara la pancarta. Cuando llegó a Vinaròs, me dijo que la próxima vez tenía que ir yo.

— ¿Se vivió en la peña...?

● Sí. Hicimos desplazamientos a ver a Diego Puerta, vino el presidente de la Peña "Los de José y Belmonte" por más charlas, también nos visitó Lozano Sevilla, Concursos de dibujo infantil, etc. etc.

— ¿Recuerda algo desagradable...?

● Nada, en absoluto.

— ¿Qué desearía realmente para la afición de Vinaròs?

● Más corridas, hacen falta corridas.

— ¿Pueden realmente hacerse más corridas?

● Poder, poder... valen dinero y claro no se quiere perder, por lo menos ganar aunque sea poco, pero mediadíos de julio a mediados de agosto a nuestra plaza se podría sacar más provecho.

Estoy completamente de acuerdo con la idea de Vicente Sanz sobre los bonos y en este sentido apoyaremos al actual presidente J. Roso.

Debemos tener presente que nuestra plaza además de ser la más marinera, de ella nunca se sale defraudado.

— ¿Un cartel de ayer?

● Bernardó, Camino y D. Puerta con Vitorinos.

— ¿... y de hoy...?

● Hay tantos buenos... pero vale éste, Méndez, Niño de la Capea y Manzanares con toros de Ramos.

— ¿Vd. fue presidente y asesor...?

● Sí y recuerdo un mal trago. En el año sesenta se retrasó la corrida a causa del aforo de la gente. Era un mano a mano entre Ramírez y D. Puerta. Y también en otra ocasión con Clavel, con un toro sobrero. Fue la cogida más aparatosa de esta plaza. Me pidió el cambio, no se lo di y al final dije "para ti. Ahí lo tienes". Era un toro que estaba en los corrales desde el mes de abril. En la enfermería me dijo "cuanta razón tenía".

— Gracias Sr. Serrano y cambiamos de tercio con D. Antonio Fora, 2º pre-

En cuanto a afición, coincido con Serrano referente a la idea de la Pan y Toros sobre los bonos.

— ¿Cuál ha sido su experiencia más difícil de asesor?

● La actuación de Curro Romero. Hasta el Gobernador pedía el aviso. Y realmente no había transcurrido el tiempo reglamentario.

— ¿Lo más agradable?

● Un día que se dieron rabos y orejas. Presenciaba la corrida Ramón Serrano Suñer que hizo el comentario "Si leo en la prensa la reseña hubiera dicho: cosa de pueblo. Pero después de verlo hay que descubrirse".

— ¿Cuántos años de asesor?

● 19 años.

● Con Farga y Jaime Sanz. Tenían cada uno su estilo. Farga le daba un carácter de fiesta y disfrutaba de que la gente saliera contenta y Jaime Sanz era un poco austero y puso mucho orden en la trastienda por lo que se creó algunos roces. Mi actuación fue a Farga ponerle el freno y a Sanz el acelerador.

— ¿Y del actual?

● Para hacer una crítica del actual hay que acabar su período. Ahora bien le aconsejaría que no fuera tan "cicatero" y no hiciera tanto caso de cierto sector del público.

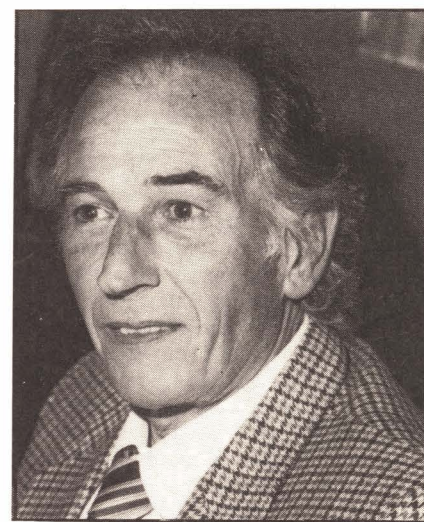
— ¿Un cartel de antes...?

● Puerta, Camino y Antoñete con ganado de Curro Chica.

— ¿De ahora?

● Esplá, Méndez y El Soro con ganado de D. Puerta.

José Palacios



Agustín Serrano



Antonio Fora

Campaña a favor de la circulación

- No aparque en doble fila
- Circule con fluidez



Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs

BASES PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD, MEDIANTE LA OPOSICION LIBRE Y PROMOCION INTERNA DE PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICIA MUNICIPAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE ESTE MAGNIFICO AYUNTAMIENTO.

Hecha la oferta de empleo para 1985, prevista en el art. 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Administración Pública y de acuerdo con las previsiones contenidas en la Disposición Transitoria 6ª de la citada Ley, este Ayuntamiento en aplicación de lo dispuesto en el R.D. 2233/84 de 19 de diciembre ha resuelto convocar pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Guardias de la Policía Municipal mediante los sistemas de oposición libre y promoción interna, de acuerdo con las siguientes

BASES DE CONVOCATORIA

1. NORMAS GENERALES

1.1.— Número de plazas.— El número de plazas a cubrir según la oferta de empleo aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 2 de abril de 1985, es de seis, de las que se reservan para promoción interna cuatro. Las plazas que no se cubran en el turno de promoción interna incrementarán las del concurso-oposición libre.

1.2. Características de las plazas.— Estas plazas están incluidas en el Grupo D que en su art. 25 señala la Ley 35/84 de medidas para la reforma de la función pública.

1.3. Sistema de Selección.— El procedimiento de selección constará de las siguientes fases: 1.3.1.— Turno de oposición libre: constará de los siguientes ejercicios: Primer ejercicio, pruebas físicas consistentes en los siguientes ejercicios:

— Carrera corta de velocidad sobre una superficie de 60 metros y en un tiempo máximo de 9 segundos.

— Carrera de resistencia de 500 metros en un tiempo máximo de 1 minuto, 30 segundos.

— Salto de altura sobre un listón colocado a un mínimo de un metro, con tres intentos para superar el listón.

— Subida de cuerda lisa en un tiempo prudencial señalado por el Tribunal calificador.

Segundo ejercicio: contestar exponiendo oralmente durante un plazo de 15 minutos a dos temas sacados a la suerte, uno por cada parte de las que integran en el programa que figura como Anexo I a estas Bases.

Tercer ejercicio: redacción de una actuación relativa a actividades propias del cometido asignado a la Policía Municipal, cuyo supuesto será señalado por el Tribunal y que se desarrollará en el plazo máximo de una hora y media.

1.3.2. Turno de Promoción interna: Constará de los siguientes ejercicios:

Primer ejercicio: similar al señalado como tercer ejercicio para el sistema de oposición libre anteriormente expuesto.

Segundo ejercicio: concurso de méritos, valorándose la antigüedad en el Cuerpo o escala de procedencia especialmente haber desempeñado plazas de policía municipal al servicio de cualquier Corporación Local.

II. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

2.1. Para los aspirantes del turno de oposición libre:

- a) Ser de nacionalidad española.
- b) Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de los 38. A los so-

los efectos de la edad máxima para su ingreso se compensará el límite con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios.

c) Estar en posesión de título de Graduado Escolar, formación profesional de primer grado o equivalente.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida o menoscabe el ejercicio de la función, así como alcanzar una talla mínima de 1,65 metros, los aspirantes masculinos; y 1,60 para las aspirantes femeninas. En el Anexo II se incluyen las causas de exclusión médica previstas.

e) Tener cumplido el Servicio Militar o estar exento de ello.

f) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio del Estado, Comunidad Autónoma y Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

g) Estar en posesión del permiso de conducir de las clases A-1, A-2 y B.

2.2. Para los aspirantes al turno de promoción interna: deberán ser funcionarios al servicio de esta Corporación.

III. SOLICITUDES

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, así como en la promoción interna, debidamente reintegradas, deberán presentarse durante las horas de oficina en el registro general de la Corporación o a través de alguno de los medios previstos en el art. 66 de la Ley de Procedimiento administrativo en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que apareciera publicado el anuncio de esta convocatoria en el B.O. del Estado, acompañadas del resguardo de haber ingresado en las Arcas municipales la cantidad de 700 pesetas en concepto de derechos de examen. Los que pretendan acceder al turno de promoción interna deberán presentar certificación acreditativa de estar actualmente al servicio de la Corporación expedida por el Secretario de la misma.

IV. ADMISION DE CANDIDATOS

Finalizado el plazo de presentación de instancias y en el plazo máximo de 15 días, esta Corporación remitirá al B.O. de la Provincia certificación de acuerdo que aprueba la lista de admitidos y excluidos. En dichas listas figurará nombre y apellidos, D.N.I. y lugar de celebración del examen.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición del interesado.

V. DESIGNACION DEL TRIBUNAL

El Tribunal se determinará conforme a las provisiones de los arts. 4º y 5º del R.D. 712/82 de 2 de abril. La designación de los mismos se hará pública en el B.O. de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, con objeto de que los interesados puedan recusar a sus miembros de conformidad con lo dispuesto en el art. 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia al menos de tres de sus miembros.

VI. DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

6.1.— Comienzo y desarrollo de la oposición: al menos con 15 días de antelación se hará pública mediante su inserción en el B.O. de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la fecha, hora y lugar en que han de celebrarse los ejercicios.

Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificado y apreciado libremente por el Tribunal.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra i) conforme a la resolución de 20 de febrero de 1985 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

VII. EXCLUSION DE ASPIRANTES

En cualquier momento el Tribunal podrá excluir a los aspirantes previa audiencia del interesado si careciese de los requisitos exigidos en la convocatoria.

VIII. CALIFICACION DE LAS PRUEBAS

8.1. Turno de oposición libre:

Primer ejercicio: Se valorará cada prueba física con un punto si se han superado conforme a los mínimos, señalándose a continuación una numeración del 1 al 10 para cada una de las pruebas. Sumando las calificaciones otorgadas por los distintos miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de éstos, el cociente resultante será la calificación que corresponda a cada aspirante en cada prueba de este ejercicio.

Segundo ejercicio: Se valorará por cada uno de los miembros del Tribunal de una a diez la exposición de los temas realizados por el alumno. La suma de las calificaciones divididas por el total del número de miembros del tribunal determinará la calificación.

Tercer ejercicio: Se valorará la redacción del escrito de 1 a 10 puntos libremente por cada uno de los miembros del tribunal. La suma de las puntuaciones dividida por el número de miembros determinará la puntuación obtenida.

8.2. Turno de promoción interna: La prueba de redacción se calificará de igual forma que la señalada para el turno de oposición libre. La valoración de méritos se realizará conforme al siguiente baremo:

1. Un punto por cada año de servicio en Corporaciones Locales.

2. 0,1 punto por cada mes de servicio que no completase un año.

3. Libre valoración por el Tribunal de otros méritos alegados hasta un máximo de 3 puntos.

La calificación final será la suma de los puntos obtenidos en la prueba de capacidad y en la valoración de méritos dividido por dos. En caso de igualdad de puntuación el orden se establecerá atendiendo a la mayor edad de los aspirantes. En ningún caso podrá el tribunal aprobar a un número superior de aspirantes al de plazas convocadas.

IX. RELACION DE APROBADOS Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS

9.1. Relación de aprobados: una vez finalizada la calificación de las pruebas, el tribunal hará pública la relación de los aspirantes del turno de oposición libre, pudiendo en su caso exigirles que se sometan a reconomiento médico ante el Jefe Local de Sanidad. Dicha publicación se realizará en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

9.2. Presentación de documentos: Los aspirantes aprobados presentarán en el plazo de 20 días desde la publicación de la lista de aprobados, los siguientes documentos:

a) Certificación del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil.

b) Título académico correspondiente o testimonio del mismo, o recibo que justifique haber satisfecho los derechos exigidos para la expedición de aquel.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la administración pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de la misma.

d) Fotocopia compulsada del carnet de conducir de las clases A-1, A-2 y B.

e) Fotocopia de la Cartilla Militar.

9.3. Toma de posesión: En el plazo de diez días a contar desde la fecha límite para la presentación de instancias, y salvo manifestación en contrario de la Corporación deberán tomar posesión de sus respectivos cargos.

X. NORMA FINAL

10.1. Las presentes bases podrán ser impugnadas por los interesados en los casos y forma previsto en la Ley de Régimen Local y ley de Procedimiento Administrativo.

10.2. El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de la oposición, en todo lo no previsto en estas Bases.

ANEXO I

PROGRAMA PARA CELEBRAR EL EJERCICIO ORAL DE LA OPOSICION

PARTE PRIMERA

Tema 1.— El Estado, elementos del Estado, la división de poderes. Organización política del Estado Español.

Tema 2.— El sistema constitucional. La Constitución de 1978. Derecho y deberes del ciudadano en la Constitución.

Tema 3.— Organización Territorial Española. Las Comunidades autónomas. El País Valenciano como Comunidad Autónoma.

Tema 4.— El Gobierno Civil.— La Diputación Provincial.— Autoridades nacionales, regionales, provinciales y locales.

Tema 5.— La Administración Local. Concepto y evolución en el Estado Español. Entidades que comprende.

Tema 6.— El Derecho Administrativo. Fuentes. La Ley. El Reglamento. Concepto y clases.

Tema 7.— Obligaciones municipales. Los servicios públicos locales y sus formas de gestión. Organos de gobierno de los Municipios. El Ayuntamiento Pleno, la Comisión de Gobierno, las Comisiones informativas.

Tema 8.— El Alcalde: funciones y atribuciones. Los Tenientes de Alcaldes y los Concejales.

Tema 9.— El Secretario General de la Corporación: funciones como Jefe de las dependencias y servicios generales y de personal.— Los funcionarios administrativos en general.

Tema 10.— Funcionarios de servicios especiales, con especial referencia a la Policía Municipal: funciones que desempeñan.— Derechos y deberes. Faltas administrativas: enumeración Correcciones disciplinarias.

SEGUNDA PARTE:

Tema 1.— El Cuerpo de la Policía Municipal de Vinaròs: su objeto. Organización, clasificación y categorías de la plantilla actual. El Reglamento de la Policía Municipal de 23 de febrero de 1984.

Tema 2.— Misiones que debe cumplir la Guardia de la Policía Municipal. Actitud ante un siniestro.

Tema 3.— La Policía Municipal y las relaciones humanas. Normas que deben presidir las relaciones de la Policía Municipal con el vecindario. Trato al transeunte ebrio, a niños y personas desvalidas.

Tema 4.— El orden público y su relación con la Policía Municipal. Relaciones de la Policía Municipal con la Policía Gubernativa y con la Policía Judicial.

Tema 5.— Delitos y faltas y sus penas. Autores, cómplices y encubridores.

Tema 7.— Entrada en domicilios particulares y establecimientos públicos. Actitud en los casos de intervención y modo de hacer efectiva la vigilancia.

Tema 8.— Vigilancia de establecimientos y circulación de vehículos. Asistencia a accidentes. Permisos de obras y de ocupación de vía pública.

Tema 9.— Ordenanzas municipales y Bandos de la Alcaldía. La Ordenanza Municipal Complementaria de Tráfico de 1980.

Tema 10.— Código de la Circulación.

Tema 11.— Infracciones Urbanísticas. Detección y denuncia. Plano de Vinaròs, conocimiento de calles y conocimiento de las zonas urbanas.

ANEXO II

Cuadro de exclusiones médicas que regirá para el ingreso en el Cuerpo de Policía Municipal.

A) Antropometría

1.— La talla del opositor será como mínimo de 1'70 metros.

2.— Obesidad o delgadez manifiesta que dificulte o incapacite para el ejercicio de las funciones propias del cargo, o sea motivo de fácil identificación personal o menoscabe las reservas fisiológicas, cardio-respiratorias o prolongue su recuperación.

3.— La dinamometría con el estenómetro de Block superará las cifras de 30 (mano dominante), 25 (mano no dominante), divisiones de la escala inferior en los varones y 25-30, respectivamente en las mujeres.

B) Enfermedades generales

4.— Anomalías cromosómicas.

5.— Tuberculosis clínicamente activa.

6.— Sífilis en cualquier estado.

7.— Parasitosis y micosis de cualquier etiología.

8.— Fiebre reumática.

9.— Intoxicaciones crónicas.

10.— Colegenosis y conectivopatías.

11.— Artritis reumatoide.

12.— Sarcoidosis.

13.— Hemocrobatosis.

14.— Enfermedad de Wilson.

15.— Neoplasias malignas y benignas que produzcan alteración funcional.

C) Aparato locomotor

16.— Mutilación de un pulgar de tal forma que dificulte la aprehensión.

17.— Pérdida de más de una falange de dedo índice de cualquier mano.

18.— Pérdida de cualquier dedo de cualquier mano, excepto el anular de la mano derecha si es zurdo, o de la mano izquierda si es diestro.

19.— Pérdida de falange distal y media de dos dedos de la misma mano.

20.— Deformidad de Madelung.

21.— Pie equino varo de cualquier grado.

22.— Dedos en martillo, Hallux valgus, que dificulten la locomoción.

23.— Pies planos rígidos. Pie adductus.

24.— Pérdida del primer dedo de un pie.

25.— Pérdida de dos dedos de un mismo pie.

26.— Sindactilia completa de los dedos de un pie.

27.— Secciones, roturas, anomalías, atrofas tendinosas o musculares, así como retracciones aponeuróticas o cicatrices que incapaciten o disminuyan la función de un miembro.

28.— Lesiones articulares con incapacidad o insuficiencia funcional (anquilosis, insuficiencia ligamentosa intrínseca o extrínseca, luxaciones, rigideces articulares).

29.— Luxaciones recidivantes (rótula, hombro, etc.).

30.— Sinovitis crónica.

31.— Osteocondritis disecante. Condomatosis y la presencia de ratones articulares o historias de bloqueos.

32.— Osteocondrosis (secuelas de Perthes) Kohler I, Kohler II, Freiberg, síndrome de Klemboch.

33.— Artritis específica.

34.— Artrosis.

35.— Cojeras por acortamiento, de más de tres centímetros.

36.— Genu valvu, genu varo, genu recurvatum y antecurvatum.

37.— Atrofia o gigantismo total o parcial de un miembro en tal grado que dificulte la función o sea muy aparente.

38.— Procesos reumáticos crónicos.

39.— Deformidades del cráneo (macrocefalia, microcefalia, turricefalia, escafocefalia).

40.— Tórax en quilla (pectus induratum). Tórax de pichón (pectus carinatum).

41.— Supraelevación congénita de la escápula (deformidad de Sprengel) Síndrome de Ferl-Klippel.

42.— Tortícolis congénita (miógeno y óseo).

43.— Osteomilitis crónica de cualquier localización. Osteitis salmonelógica, meningocócica, melitocócica, etc.

44.— Secuelas raquílicas Espondilosis deformantes.

45.— Espina bífida y cifosis patológica.

46.— Escoliosis de cualquier etiología de más de 10 por 100.

47.— Alteraciones degenerativas del disco intervertebral. Síndrome ciático.

48.— Espondilolistesis. Espondilolitos anquilopoyética. Espondilitis.

49.— Osteopatías. Osteomalocia. Osteoporosis.

50.— Enfermedades sistemáticas del esqueleto.

51.— Atrofia muscular. Miositis osificante.

52.— Distrofia muscular progresiva.

53.— Miotonía congénita (Oppenheim).

54.— Secuelas postroliomielíticas o parálisis de cualquier etiología que ocasionen disfunción.

55.— Cualquier anomalía de conformación que ocasione disfunción.

D) Metabolismo y endocrinología

56.— Anomalías congénitas del metabolismo.

57.— Hipo o hiperfunción, tiroidea, suprarrenal, antehipofisaria, posthipofisaria, paratiroidea y pancreática.

58.— Hipogonadismo masculino y femenino.

59.— Diabetes Mellitus en cualquier estado diagnosticable. Hiperucemia.

E) Aparato cardiovascular

60.— Cardiopatías congénitas y anomalías de los grandes vasos.

61.— Síntomas o signos de insuficiencia cardíaca.

62.— Valvulopatías.

63.— Hipertensión arterial sistemática en cualquier estado, definida por: Sistólica superior a 150 o diastólica superior a 90 milímetros.

64.— Hipotensión inferior a 95-50.

65.— Historia de pérdida de conciencia en más de dos ocasiones de cualquier etiología.

66.— Hipersensibilidad del seno carotideo.

67.— Arritmias extrasinusalas, excepto extrasistolias ocasionales.

68.— Bloqueos de conducción a cualquier nivel en cualquier grado.

69.— Cardiopatía isquémica.

70.— Pericarditis, endocarditis, miocarditis y miocardiopatías de cualquier etiología.

71.— Insuficiencia arterial periférica en cualquier grado.

72.— Insuficiencia venosa, periférica

ca que produzca signos de estasis o alteraciones tróficas o dilataciones varicosas llamativas Secuelas postromboflebíticas.

73.— Malformaciones arteriovenosas. Shunts arteriovenosos. Aneurismas arteriales.

74.— Arteritis de cualquier etiología.

75.— Cor pulmonale.

76.— Elefantiasis de cualquier causa o linfedema.

F) Aparato respiratorio

77.— Bronconeopatías obstructivas crónicas de cualquier estado evolutivo.

78.— Estenosis traqueales y bronquiales.

79.— Neumotorax espontáneos.

80.— Bullas y neumatoceles.

81.— Atelectasias lobares.

82.— Neumoconiosis y fibrosis pulmonar.

83.— Síndrome de ocupación pleural agudos o crónicos.

84.— Insuficiencias ventilatorias obstructivas, restrictivas o mixtas.

85.— Neumonectomías, lobectomías o segmentectomías o ausencias o agenesias de estas estructuras.

G) Aparato digestivo

86.— Ausencias o pérdida total o parcial de la dentadura y con corregida. Deformaciones llamativas o mala oclusión de las piezas.

87.— Estenosis y dilataciones esofágicas y gástricas.

88.— Diarrea crónica y síndrome de mala absorción de cualquier etiología.

89.— Historia de pancreatitis agudas y crónicas, quistes pseudoquistes pancreáticos.

90.— Mucoviscidosis.

91.— Colecistitis agudas y crónicas y colelilitiasis. Disquinesias biliares.

92.— Hepatitis y colostasis agudas.

93.— Hepatiopatías crónicas en cualquier estado evolutivo.

94.— Granulomatosis hepáticas.

95.— Enfermedad ulcerosa esófago gástrico.

96.— Resecciones de cualquier tramo del tubo digestivo (excepto apendicentomía).

97.— Fístulas digestivas a cualquier nivel.

98.— Herniaciones abdominales no corregidas.

99.— Encopresis de cualquier etiología.

100.— Poliposis colónica múltiple.

101.— Colitis crónica (c. ulcerosas, granulomatosas, etc.)

H) Piel y faheras

102.— Lesiones elementales como cicatrices, efélides, discromías, atrofas, fístulas, tumoraciones, acné, disqueratosis, onicosis, dishidrosis y cualquier otra permanente o intermitente que favorezca la identificación personal de visu.

103.— Infecciones inflamatorias crónicas de la piel y anejos cutáneos.

104.— Lesiones por fotosensibilidad.

105.— Liquen Ruber plano.

106.— Ictiosis.

107.— Cicatrices retráctiles o cualquier otra lesión que produzca limitación funcional.

108.— Enfermedades crítematosas, eczematosas, vesiculosas y ampollas, extensas, persistentes y/o recidivantes.

I) Aparato urinario

109.— Malformaciones congénitas, excepto meduloespongiosis y quistes renales solitarios y riñón doble.

110.— Síndromes de insuficiencia renal aguda, crónica o necrótica de cualquier etiología.

111.— Tubulopatías tóxicas y secundarias.

● ROTULOS LUMINOSOS ●
● PLACAS GRABADAS ●
● PIZARRAS ELECTRONICAS ●

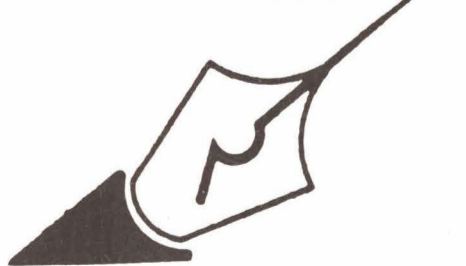
¡El mayor y más variado surtido en letras adhesivas, para hacerles fácil, rápida y económica la rotulación de su establecimiento!

ROTULART
Arte en Rotulación

Arcipreste Bono, 43

Tel. 45 19 35

VINARÒS



¡Aquí, se lo ponemos más fácil!

darias o enfermedades generales (marcuriales, sulfamídicas, mielomatosa, gotosa, etc.).

112.— Tubulopatías congénitas de fosfatos, síndrome de Tony, Debré Fanconi, diabetes insípida renal, acidosis tubulares, etc.).

113.— Pielonefritis agudas o crónicas.

114.— Nefrectomía previa.

115.— Liatiasis renal.

116.— Neofroesclerosis de cualquier etiología.

117.— Glomerulonefritis de cualquier etiología.

118.— Infecciones del tracto urinario o cualquier nivel agudas o crónicas.

119.— Enuresis.

120.— Hidronefrosis.

J) Aparato genital femenino

121.— Disgenesias, hipogenesias y agenesias gonadales y genitales. Hermafroditismos verdaderos.

122.— Prolapsos genitales.

123.— Infecciones genitales crónicas.

124.— Leucoplasia y otras lesiones precancerosas a cualquier nivel.

125.— Miomas uterinos.

126.— Endometriosis.

K) Aparato genital masculino

127.— Disgenesias, hipogenesias y agenesias gonadales y genitales. Hermafroditismos verdaderos. Pseudohermafroditismos.

128.— Síndrome del testículo feminizante.

129.— Hidrocele y varicocele.

130.— Criptorquidia.

L) Sangre y órganos hematopoyéticos

131.— Leucosis y enfermedades del sistema reticulohistocitario.

132.— Diátesis hemorrágicas de cualquier etiología.

133.— Enfermedades linfoproliferativas.

134.— Neoplasias eritroides.

135.— Síndrome de deficiencia inmunitaria.

136.— Enfermedades autoinmunes.

137.— Anemias de cualquier etiología.

M) Aparato visual

138.— Agudeza visual sin corrección, deberá ser superior a los dos tercios de la visión normal en ambos ojos.

139.— Nistagmus.

140.— Exoftalmos uni o bilateral.

141.— Albinismo.

142.— Ptosis palpebrales.

143.— Catarata evolutiva o incipiente.

144.— Subluxación del cristalino.

145.— Glaucoma agudo o crónico.

146.— Retinosis pigmentaria.

147.— Peresias o parálisis de la musculatura extrínseca ocular.

148.— Diplopia.

149.— Estrabismo acentuado.

150.— Daltonismo.

151.— Ectropión.

152.— Entropión.

153.— Dacriocistitis.

154.— Heterocromía iridiana muy manifiesta.

155.— Pterigión que sobrepase el limbo esclerocorneal o que sea progresivo.

N) Reconocimiento otorrinolaringológico

156.— Capacidad auditiva: Deberá ser superior al 75 por 100 de lo normal en ambos oídos, previa determinación audiométrica.

157.— Disfonía. Parálisis de una cuerda vocal, de cualquier origen.

158.— Tartamudez.

159.— Perforaciones del paladar duro y blando. Atrasia de Coanas.

160.— Labio leporino. Mutilaciones antiestéticas de la cara y labios.

161.— Malformaciones o deformaciones congénitas o adquiridas de la nariz, que perturben la función respiratoria, fonatería o de la olfacción.

162.— Desviación del tabique nasal, congénita o adquirida que impida o disminuya en un 50 por 100 la correcta respiración nasal.

163.— Ocena.

164.— Sinusitis crónica.

165.— Carencia de un pabellón auricular; o marcada atrofia hipertrofia o deformaciones del órgano.

166.— Malformaciones del oído congénitas o adquiridas. Atresias de conducto auditivo externo. Sístulas retroauriculares, etcétera.

167.— Procesos infecciosos agudos o crónicos del oído externo, medio o interno, en tanto no se obtenga la completa recuperación anatómica funcional. Perforación timpánica.

O) Sistema nervioso

168.— Síndrome de hipertensión intracraneal aguda o crónica.

169.— Neuropatías periféricas parciales o totales.

170.— Enfermedades del sistema estrapiramidal.

171.— Signos neurológicos focales sensitivos o motores.

172.— Epilepsia en cualquiera de sus formas. Cuadros convulsivos de cualquier etiología.

173.— Síndromes vertiginosos de cualquier etiología.

174.— Agenesias, hipogenesias y malformaciones del SNC y periférico.

175.— Temblor de cualquier etiología.

176.— Cetalea postraumática de más de tres meses de evolución.

177.— Síndrome cerebeloso o alguno de sus componentes principales.

P) Reconocimiento psiquiátrico

178.— Coeficiente intelectual inferior al establecido como normal.

179.— Psicosis.

180.— Procesos neuróticos lo suficientemente intensos que interfieran el ejercicio profesional.

181.— Intento de suicidio.

182.— Alcoholismo y toxicomanías.

183.— Personalidades psicopáticas. Inadaptación social.

184.— Personalidades esquizotímicas y ciclotímicas en grado exagerado.

185.— Tics, hábito espasmódico grave o amaneramiento marcado.

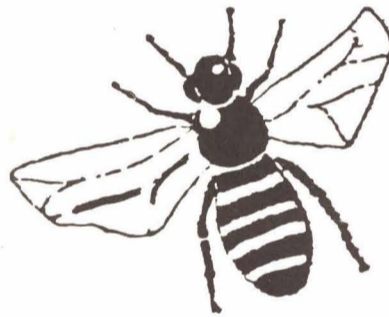
186.— Perversiones sexuales, exhibicionismo, paidofilia, necrófilia, etc.

187.— Cualquier otro desorden psiquiátrico que a juicio del Tribunal, incapacite para el ejercicio de las funciones propias del cargo.

Vinaròs, a 4 de Mayo de 1985.

EL ALCALDE

«Les abelles transporten el pol·len, el Siapton[®] fa la resta».



Funció del SIAPTON sobre els arbres en aquests moments:

- Vigoritza els grans de pol·len.
- Evita el CORRIMENT de la flor.
- Recupera teixits, flors i fruits joves dels efectes de les gelades.
- Millora l'acció de l'àcid giberélic en pereres i tarongers.
- Facilita el QUALLAT.
- Estimula la vegetació de l'arbre en general. SIAPTON és totalment innocu per a les abelles podent-se aplicar en plena floració.

Siapton[®]



Assimilació immediata.

SANDOZ, S.A.E. Departamento Agroquímico



DISTRIBUIDOR EN VINARÒS

S. GARRIDO

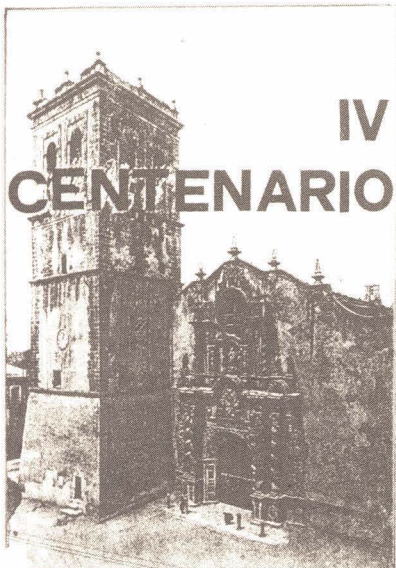
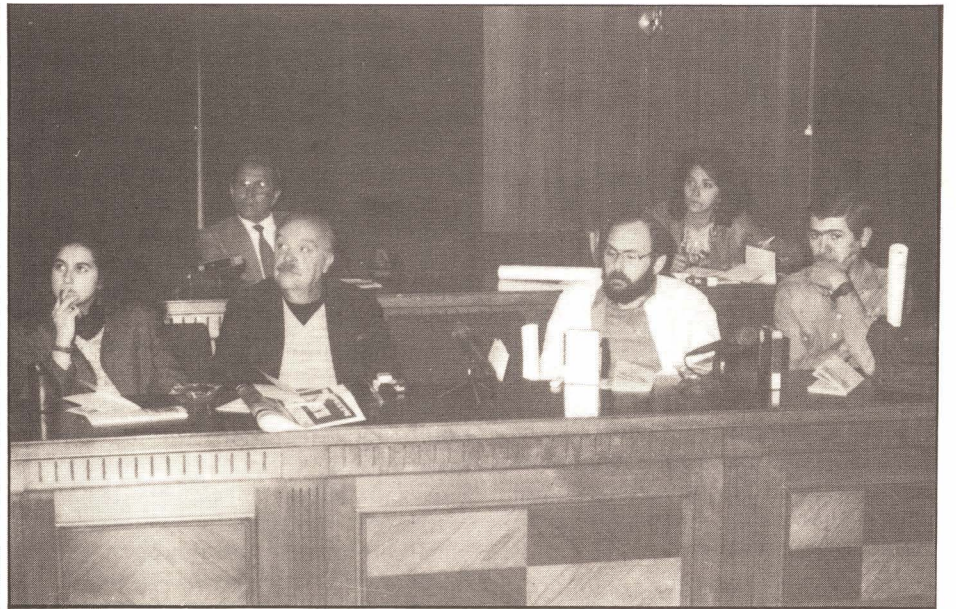
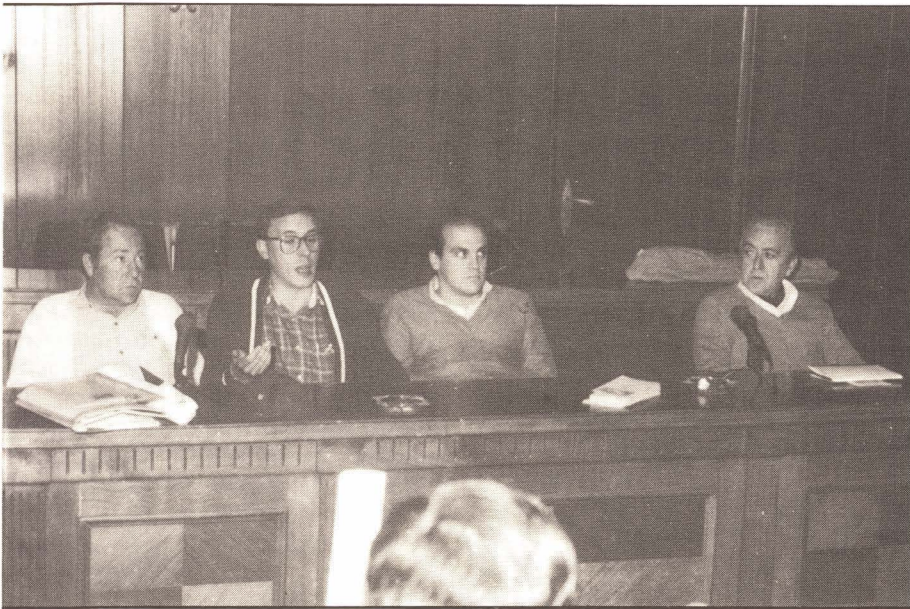
Ctra. Valencia—Barcelona Km. 142'800

Tel. 45 07 19

Se está desarrollando en Vinaròs el I Congreso d'Història del Maestrat del que les ofrecemos unas instantáneas de su presentación oficial a la prensa del sábado pasado



Fotos: Reula



IV CENTENARIO

NOTAS PARA UN CENTENARIO

VII. — La Iglesia antigua

Es evidente que en estas notas nos ocupamos tan solo de la iglesia actual, que es de la que vamos a celebrar el Centenario. Pero, es inevitable que hoy hablemos de una inscripción bautismal relativa al templo ya desaparecido y que dice así:

«Salvador.

«Elisabet filla de Mestre Sebastia Salvador, sastre, fonch bategada a 23 de agost vespra de Sn. Berthomeu, foren compares Mestre Jaume Convarcí boter y Elisabet Febrera, muller de Antoni Esteller y fonch bategada per mi Mo.n Antoni Febrer, prevere, y es estada la primera que es entrada per lo partal nou de la Iglecia y eixida per laltre».

Aunque no consta en él, este bautizo se celebró en el año 1560,

es decir en aquel que está grabado en la portada plateresca de la actual iglesia, junto al «VENI CRONABERIS».

De ello se infiere que:

1º La iglesia vieja contaba ya con un portal original, y en 1560 se construye otro portal que es denominado en el bautismo: «portal nou de la Iglecia».

2º Este portal quedó habilitado antes del día 23 de agosto, ya que éste es el día de ese bautismo. Como el bautismo anterior corresponde al día 6 de agosto de 1560, éstos son los dos parámetros entre los que situar la fecha de la inauguración del portal plateresco.

3º Como entre ambos está la fiesta de la Virgen de Agosto, día 15, es a no dudar ese día el que dicha puerta es inaugurada.

Por ello rectificamos en parte nuestras aseveraciones de la nota anterior en cuanto a lo correcto de la apertura de una puerta en la iglesia desaparecida y su colocación en ella de la portada plateresca que hoy podemos admirar en la actual. Sin prejuizar ni estilo, ni fecha de labra, ni autor es lo cierto que la puerta se abre en el año que queda labrado en ella, «1560» y que eso ocurre precisamente el día 15 de agosto, festividad de la Virgen, todos datos suficientemente importantes como para no dejar constancia de ellos en estas notas investigadoras.

José Antº Gómez Sanjuán
Mayo de 1985

VII «Marathon» (10 Km.) Popular de Vinaròs _____ *Diumenge, 26 Maig, 10 del matí*

«Dia de la sabatilla i el pantaló curt»



Acudiu a participar!!!

Lloc inscripció:
Abans de la sortida,
a la Plaça
de l'Ajuntament

Organitza:

- Centre Excursionista Vinaròs
- Penya d'Atletisme
- Societat Cultural Recreativa La Colla
- Karting-Club
- Club de Piragüisme

Col·labora:

- Creu Roja Espanyola
- Unió Ciclista Vinaròs
- Coca-Cola - Hnos. Pla
- Vinamóvil - J. Esteller

Patrocina:

- Magnífic Ajuntament de Vinaròs

«Marathon» s'anomena a la «Carrera» que té 42'195 Km. A Vinaròs mantenim en aquesta competició el nom de «Marathon» ja que aquesta prova es va iniciar així, amb aquest títol.



XIX Jornada de los Medios de Comunicación Social para una Formación Cristiana de la Juventud

Hablar honestamente

La semana pasada se extrapapeló el original de este escrito. Pero pensamos que no ha perdido actualidad, y lo publicamos con ocho días de retraso a la celebración de la XIX Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, para la que el Papa ha escogido el lema «Las Comunicaciones Sociales, para una formación cristiana de la juventud».

En efecto, hay que reconocer el poder de los «mass media», especialmente la prensa, la radio y la televisión. Mucho le debe la juventud a la multiplicación de mensajes que hoy recibe. Ha habido en este hecho incitación para la cultura, para el deporte, para la religión, para la paz y la solidaridad, para la música, la interpretación escénica, la sincronización con movimientos y acontecimientos mundiales. Esta línea ha llevado a una facilidad

para la maduración y el compromiso.

También han estado, y están, las contraindicaciones. Cierto. Es particularmente lamentable que con frecuencia estos poderosos medios de comunicación se corrompan, y lleguen a envilecer a los que los usan. Eso es más fácil con los jóvenes, dados su entusiasmo y espontaneidad, su inexperiencia y su pasión. Fácilmente se les excita con el halago y el soborno, cediendo, no a lo que les conviene y necesitan, sino a lo que de inmediato les atrae y les gusta.

La importancia de las comunicaciones sociales nos confronta con una seria responsabilidad. Hay que estar al día, y hay que ser fieles a las esencias. Hay que usar el lenguaje y las imágenes que el hombre de la calle sabe entender, y hay que servir las verdades incommovibles. Hay que celebrar y alegrar la vida, y hay que mantener los grandes valores que el mejor humanismo y la religión han acrisolado como los más eficaces moldes para la realización personal del hombre. Honestamente hay que discernir los justos caminos, y honestamente hay que señalarlos. El Papa en una vivísima, entusiasta conversación con cuatro mil jóvenes holandeses de Armersfoort les decía: «Si las tomas de posición de la Iglesia pueden parecer duras, es porque honestamente no pueden permitirse otras».

La honestidad en los usuarios de los medios de comunicación debería plantearnos qué medios debemos desasistir y cuáles apoyar, qué debemos dejar de lado y qué nos conviene atender y seguir. Y estar cerca de los jóvenes para esta tarea de discernimiento y recitud.

Cine Club Vinaròs

Casa de la Cultura

Martes 28 Mayo 20'30 horas

UNA NOCHE EN LA OPERA

Un film de SAM WOOD

Una noche en la Opera, en la que un camarote minúsculo debe dar cabida a Groucho, Chico, Harpo, Allan Jones, dos altas camareras, un fontanero, una manicura, el ayudante del fontanero, una señora que busca a su tía Minnie, una paquidémica mujer de la limpieza y un número incalculable de camareros que traen huevos duros, todos los cuales acaban por encontrar su hueco, hasta que la señora Claypool (Margaret Dumont) llega de visita y abre la puerta, lo que desencadena sobre ella un verdadero torrente de cuerpos humanos.

HERMANOS MARX

Actores estadounidenses. Leonar "Chico" Marx, Nueva York, 1891 - Hollywood, 1961.

Adolph Arthur "Harpo" Marx. Nueva York, 1893 - Hollywood, 1964.

Julius Henri "Groucho" Marx, Nueva York, 1895 - Hollywood, 1977.

Milton "Gummo" Marx, Nueva York, 1894 - Palm Springs (California), 1977.

Herbert "Zepoo" Marx, Nueva York, 1901 - Los Angeles (California), 1979.

Hijos de una modesta familia de emigrantes alemanes, orientaron su vida hacia el espectáculo. Después de trabajar cada uno por su cuenta, en 1910 fundaron el grupo The Three Nightingales, que cambiaría de denominación —The Four Nightingales y The Six Musical Mascots— a medida que nuevos miembros de la familia se fueron incorporando al mismo. El grupo quedó definitivamente establecido

como The Four Marx Brothers, con Chico al piano, Harpo al arpa, Groucho a la guitarra y Zeppo al saxo. Después de triunfar en varios espectáculos con su humor disparatado y genial fueron contratados para el cine. Siguieron una rutilante carrera y se retiraron en 1946, aunque Groucho continuó su vida activa en el cine, la radio y la televisión y publicó así mismo varios libros.

Filmografía común. 1926, *Humorisk*, inacabada; 1929, *Los cuatro cocos* (*The cocoanuts*, R. Florey y J. Santley); 1930, *El conflicto de los Marx* (*Animal crackers*, V. Heerman); 1931, *Pistoleros de agua dulce* (*Monkey business*, N.Z. McLeod); 1932, *Horse feathers* (N.Z. McLeod); 1933, *Sopa de ganso* (*Duck soup*, L. McCarey); 1935, *Una noche en la ópera* (*A night at the opera*, S. Wood); 1937, *Un día en las carreras* (*A day at the races*, S. Wood); 1938, *El hotel de los líos* (*Room service*, W.A. Seiter); 1939, *Una tarde en el circo* (*At the circus*, E. Buzzell); 1940, *Los hermanos Marx en el Oeste* (*Go west*, E. Buzzell); 1951, *The big store* (Ch. F. Reisner); 1946, *Una noche en Casablanca* (*A night in Casablanca*, A.L. Mayo); 1949, *Amor en conserva* (*Love happy*, D. Miller); 1957, *The story of mankind* (I. Allen).

Harpo: 1925, *Too many kisses* (P. H. Sloane); 1943, *Tres días de amor y de fe* (*Stage door canteen*, F. Borzage).

Groucho: 1947, *Copacabana* (*Copacabana*, A.E. Green); 1950, *Mr. Music* (R. Haydn); 1951, *Don Dólar* (*Double dynamite*, I. Cummings); 1952, *A girl in every port* (Ch. Erskine); 1957, *Una mujer de cuidado* (*Will success spoil Rock Hunter?*, F. Tashlin); 1968, *Skidoo* (O. Preminger).

Mayorales de San José

Los Sres. Mayorales de la calle San José, nuevamente y a través de este periódico, agradecen las continuas donaciones que siguen recibiendo y que pasan a señalar.

Partido de fútbol sala, entre los Sres. Municipales y los Sres. Taxis-tas. Recaudación: 14.000 ptas.
Sra. Josefa Bordes Agramunt: 320 ptas.
El concejal Sr. Sebastián Bordes García: 20.000 ptas.
Anónimo: 1.000 ptas.
Sra. Francisca Martínez Ruiz: 1.000 ptas.

Sra. Isabel Verdera: 1.000 ptas.
El niño Salvador Justo Roca: 500 ptas.
Sra. A.A.M.: 1.000 ptas.
El concejal Sr. Agustín Comes Aragón que participa por segunda vez con un donativo de: 20.000 ptas.

También aprovechan la ocasión para comunicar, que el próximo día 1 de Junio a las ocho de la tarde, se celebrará en el Pabellón Polideportivo otro partido de fútbol sala entre los equipos femeninos: **Deportivo Mestalla contra el Barcelona Atlètic**, y masculinos: **Agrupación Telefónica contra Comunidad Shalom**.



Rogad a Dios, por el alma de

Juan Ripoll Bordenave

Que falleció en esta Ciudad, el día 12 de Mayo de 1985, a los 77 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Sus afligidos, esposa: Lourdes Ferreres Selma; hijos: Juan Francisco y Angel A.; hijas políticas, hermanos: Pilar y Eugenio, madre política, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

Al participarles tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Mayo de 1985

Nota de agradecimiento

Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, la familia RIPOLL-FERRERES, agradece las numerosas muestras de condolencia y la asistencia a los actos fúnebres.

VENDO CHALET

Con 2.000 m² terreno.
Partida Vistabella — Tel. 45 10 92



José-Luis Segura vencería en Objetivo-92, en los 500 m.l., por delante de los representantes de Tarragona, Valladolid, Alicante, Gerona y Barcelona (Foto T.V.E.)

**NURIA BALLESTER
RECORD ABSOLUTO
DE HEPHATLON
FEMENINO**

La atleta del C. Atletisme Baix Maestrat Nuria Ballester Ortí (junior de primer año), batió el pasado jueves en las pistas de la Penyeta Roja de Castelló en récord provincial absoluto femenino de hephatlon, consiguiendo 4.359 puntos.

Las marcas que esta atleta consiguió en las siete pruebas en las que participó entre el jueves y el viernes de la pasada semana, fueron las siguientes:

- ALTURA: 1'49 metros.
- 100 METROS VALLAS: 17"2/10.
- 200 METROS LISOS: 27"3/10
- SALTO DE LONGITUD: 4'62 metros
- LANZAMIENTO DE JABALINA (600 gramos): 24'80 metros.
- LANZAMIENTO DE PESO (4 kg.): 10'52 metros.
- 800 METROS LISOS: 2'33"1/10

Esta puntuación le facilita la participación por mínimas tanto en el campeonato de España Júnior que se celebrará próximamente en Valladolid, como en el Campeonato Absoluto de España de Pruebas Combinadas.

**MIÉRCOLES 29 DE MAYO
DESDE OVIEDO
FINAL MASCULINA
ATLETISMO OBJETIVO-92**

SE RETRANSMITIRA POR LA PRIMERA CADENA DE T.V.E. EN DIRECTO Y A LAS 7 DE LA TARDE, CON LA PARTICIPACION DE LAS FEDERACIONES FINALISTAS: BARCELONA, MADRID, ZARAGOZA, GUIPUZCOA, VALENCIA y CASTELLO.

Hemos de recordar que en esta prueba estarán presentes los atletas de nuestro club comarcal José-Luis Segura Monterde, que competirá en los 500 metros lisos, y Jordi Rouras Pellicer, que lo hará en los 1.000 metros lisos.

**JOSE-LUIS
SEGURA MONTERDE
FINALISTA OBJETIVO-92
ATLETISMO EN
500 METROS LISOS**

José-Luis Segura es un atleta cadete, nacido en Vinaròs, de 15 años de edad, que tiene como principal caracte-

terística la velocidad y la potencia. Es un atleta acostumbrado a competir en pruebas de pista. Su característica primordial de atleta semi-fondista hace que en las pruebas de cross no venga a lucirse mucho. Es un atleta con pocos trofeos en su haber, pero sí con muy buenas marcas. Su ranking personal es el siguiente:

— Como atleta infantil: récord provincial de 600 metros lisos con 1'34"9/10 y récord provincial de 80 metros vallas con 14"2/10.

— Como atleta cadete, mejores marcas provinciales en la temporada pasada en 1.000 metros lisos con 2'51"3/10, en 300 metros lisos con 39"7/10.

— En la actual temporada consiguió en la Penyeta Roja de Castelló en los 1.000 metros lisos una marca de 2'47"3/10. Como preparación para la Clasificatoria de Zaragoza de Objetivo-92 en los 500 metros lisos hizo una marca de 1'11"0/10, marca que rebajaría en la competición a 1'10"6/10, venciendo en su prueba.

— A pesar de ser más semi-fondista que otra cosa, consiguió una tercera posición para los atletas de su edad, en la última edición de la Jean Bouin de Barcelona, así como un cuarto puesto provincial cadete en cross.

José-Luis ha contestado a nuestra pregunta:

— ¿Animado para la final de Objetivo-92?

● Bueno, sí; aunque la final es bastante difícil porque todos los que participamos tenemos más o menos las mismas marcas, y en una prueba así, si te descuidas un poco te quedas atrás. Voy a intentar ganar, o por lo menos quedar entre los tres primeros.

— Vas a participar en los 500 metros lisos. Háblanos de las características de esta prueba:

● Es una prueba muy rápida, es como el 800 absoluto. Tenemos muy poco tiempo para reaccionar y has de colocarte bien casi desde el principio. Además, tienes que medirte las fuerzas para poder atacar en el "sprint" final.

— ¿Quién te entrena?

● José Albiol, que es el entrenador de los cadetes de Vinaròs.

— ¿Actualmente, cual es tu plan de entrenamiento?

● Comienzo a entrenar un poco antes de las ocho de la tarde. Trabajo con

un poco de rodaje, series aplicadas a velocidad y semi-fondo, y mucha gimnasia: gimnasia de elasticidad, de potenciación de piernas y estiramientos.

— Jordi y tú soléis encontraros muchas veces en las pruebas de 1.000 metros lisos, y alternativamente gana el uno o el otro. ¿Cómo ves esta pequeña rivalidad?

● Creo que es muy buena. Además, somos buenos amigos y cuando corremos una distancia así nos ayudamos para ver si conseguimos entre los dos hacer mejores marcas. Luego, al "sprint" final gana siempre aquel de los dos que en aquel momento tiene más fuerza.

— ¿Cómo fue que Jordi se preparó para 1.000 y tú para 500?

● Antes de ir a hacer marca para participar en Objetivo-92 ya habíamos mirado a quién le iba mejor cada distancia. Y nuestros preparadores vieron que a mí me iba mejor el 500 que a él, y a él le iba mejor el 1.000, porque Jordi tiene más fondo que yo.

**JORDI ROURAS PELLICER
FINALISTA OBJETIVO-92
ATLETISMO
EN 1.000 METROS LISOS**

Jordi Rouras es un atleta cadete, nacido en Benicarló, de 14 años de edad, que tiene como principal característica la potencia física, que en pruebas de fondo de su nivel y edad, le hacen salir casi siempre vencedor. Fondista sobre todo, aunque se defiende excelentemente en el medio-fondo. Su ranking personal es el siguiente:

— Campeón regional alevín de cross (1982).

— Subcampeón regional infantil de cross (1983).

— Campeón regional infantil de cross (1984).

— Subcampeón regional cadete de cross (1985)

— Vencedor en la Jean Bouin de Barcelona en los años 82-83-85 (en las ediciones 58, 59 y 60).

— Como atleta alevín tuvo récord provincial en 1.000 metros lisos con 3'12"6/10, en 150 metros lisos con 21"6/10.

— Como atleta infantil tuvo récord nacional en 600 metros lisos, con 1'30"8/10 y récord provincial de 2.000 metros lisos con 6'13"1/10; marcas que aún mantiene.

— Como atleta cadete, en su primera temporada, ha conseguido en los 1.000 metros lisos en Castelló un tiempo de 2'47"3/10, que le valió para acudir a la clasificatoria de Zaragoza de Objetivo-92. En esta prueba rebajó su marca a 2'41"6/10.

Con objeto de dar a conocer un poco, como tiene los ánimos para la prueba de Oviedo, del próximo miércoles, le hemos hecho algunas preguntas:

— Jordi, ¿cómo te va tu preparación para la final de Objetivo-92?

● De momento, muy animado, por-

que si no me pasa nada espero quedar de los primeros. Estoy entrenándome a conciencia.

— Háblanos de tu entrenamiento:

● Trabajo calentamiento, gimnasia y series. Normalmente las series las hago a un ritmo medio de 1.000 metros.

— ¿Quién te entrena?

● Actualmente, y para esta prueba, me está preparando José-Vicente Sanz.

— ¿A qué crees que se debe que el Club Atletisme Baix Maestrat tenga en la selección de Objetivo-92 a los dos atletas que hacen las pruebas de más fondo?

● Bueno, porque los otros clubs tienen más ventaja que nosotros. Por ejemplo en Castelló hay pista de atletismo y en nuestra comarca no, y entonces nos tenemos que dedicar más al fondo o a la marcha. Pero, puedo decirte que tanto José-Luis como yo nos clasificamos por marcas para nuestra prueba.

— ¿Qué te parece la rivalidad que en los 1.000 metros lisos tenéis José-Luis Segura y tú, siendo los dos atletas del mismo club?

● Yo creo que es muy positiva. Más o menos los dos estamos a la misma altura y este año podemos muy bien bajar el récord provincial de los 1.000, que está en 2'38".

— ¿Cuál es tu meta ahora?

● Ahora, ganar en la final de Objetivo-92. Para esta temporada aún es pronto, pero a la próxima intentaré batió el récord de España cadete de los 1.000 metros lisos.



M. Dolores Foguet demostró con un tiempo 13'09" en los 2.000 metros marcha, que se puede hacer la marcha bien y rápidamente

¡SEÑORA! NO MAS PREOCUPACIONES CON SUS ALFOMBRAS, SEAN GRANDES O PEQUEÑAS

TINTORERIA BLEY

SE LAS LIMPIARA A FONDO DEJANDOSELAS COMO NUEVAS

San Francisco, 15, o llame al teléfono 45 19 87
VINARÒZ

Club Natació Vinaròs

Campeonatos Provinciales Absolutos de Invierno 85

Se celebraron en la piscina de la Diputación los Campeonatos Provinciales de Natación de Invierno los días 10, 11, 12 de este mes y después de un paréntesis de unos 10 años nuestros nadadores fueron a participar y a rebajar sus tiempos del pasado año y vaya si lo consiguieron, aunque al ser absolutos igual entra en la Clasificación uno de 10 años que uno de 23 y entonces al ser nuestros nadadores más jóvenes andan con desventaja pero esto es una cosa que con el tiempo se arregla; como decía antes fueron a batir tiempos y este es el caso de Miguel Angel Ferrer que en su prueba de 400 m. libres la dejó en 6 segundos menos que el año pasado, Javier Chesa rebajó su marca de 1.500 m. en casi 1 minuto del pasado año y Sebastián Orts que

tenía en 100 libres 1.07 y lo ha dejado en 1.04:14 a catorce centésimas de la mínima para los Campeonatos de España de Promoción y eso casi sin nadar porque nadar uno, dos o tres días a la semana como máximo cuando los equipos de Castellón nadan siete y no tienen que desplazarse cada vez 40 Km. para poder nadar; esto demuestra lo mucho y bien que se está trabajando sobre todo en preparación física y cuando se puede nadar.

Hay que destacar la gran altura de los campeonatos por lo menos en los primeros puestos ya que el Náutico de Castellón hizo venir expresamente para estos tres días a los nadadores José Luis Ballester uno de los cinco mejores de España en 100 mariposa, José Doñate y Joaquín Rubert que están en la Resi-

dencia de Málaga becados por la Federación Española de Natación.

Dada la extensión de las pruebas esta semana daremos las clasificaciones de la primera jornada y la próxima el resto.

La primera prueba con la que se iniciaron los Campeonatos fue la de 200 libres masculinos:

1º José Doñate - año 68 - Bocado en Málaga - 2.00:93.— 2º Domingo Grangel - año 68 - Castalia - 2.12:99.— 3º Javier Alcaine - año 71 - Nàutic - 2.20:49.— 4º Miguel A. Ferrer - año 69 - C.N. Vinaròs - 2.20:65.— 7º José María Calas - año 71 - C.N. Vinaròs - 2.35:03.— 8º Javier Chesa - año 72 - C.N. Vinaròs - 2.35:12.

Hasta doce clasificados.

200 libres femeninos:

1ª Ana Ballester - Nàutic - 2.23.— 2ª Mónica Jurado - Castalia - 2.32.— 6ª Eli Veiga - C.N. Vinaròs - 2.43.

Hasta once clasificados.

50 libres masculinos:

1º José Luis Ballester - año 69 - Bocado en Málaga - 0.26:36.— 2º Alejandro Martí - año 70 - Vila-Real - 0.27:08.— 3º Celso Millo - año 62 - Castalia - 0.27:45.— 5º

Marcelino Fuster - año 69 - C.N. Vinaròs - 0.28:81.— 8º Sebastián Orts - año 72 - C.N. Vinaròs - 0.29:05.— 11º Angel Villarroya - año 70 - C.N. Vinaròs - 0.31:65.

Hasta doce clasificados

La prueba final fueron los relevos 4x200 libres donde se consiguió una meritoria 3ª plaza:

1º NAUTIC CASTELLON (Ballester, Doñate, Rubert y José - 8.37.

2º CASTALIA - 9.17

3º VINARÒS (Fuster, Orts, Chesa y Ferrer) - 9.45

4º VILA-REAL - 9.46.

En la prueba de 50 libres hay que destacar las buenas marcas conseguidas por nuestros nadadores.

Marcelino rebajó su mejor marca del año pasado y si sigue trabajando así este verano debe de estar con los primeros de la clasificación al igual que Orts el más joven de la prueba y Angel Villarroya que es de admirar lo que está haciendo este chico porque empezó a nadar hace dos años y a entrenar el pasado y su progresión ha sido impresionante.

CLUB NATACIÓ VINARÒS

Crónica de Ajedrez

Se sigue disputando con una masiva participación, el torneo 3 ceros que organiza el Club Ajedrez "Ruy López", en los locales del "Blau". Los resultados al término de la 3ª ronda fueron los siguientes:

0	S. Beltrán - Anguera	1
0	J.M. Fábrega - Fontes	1
0	Rambla - Guardiola	1
1	Borrás - JM. Matamoros	0
0	Marín - Murillo	1
0	Querol - Domenech	0
0	Buj - Ayza	1
0	F. Martínez - I. Forner	1
1	J. Beltrán - Esther Miquel	0
1	González - A. Lasheras	0
0	Guardino - J. Fábrega	1
0	J. Miquel - Marcelino	1
0	Calventós - D. Lasheras	1
0	Castell - A. Miralles	1
1	J.J. Martínez - H. Esparducer	0
1	Figueredo - C. Esparducer	0
0	J. Gombau - C. Albert	1

Descansó: Valera.

La partida Querol-Domenech se declaró perdida por ambos al no presentarse a jugar ninguno de los dos. Por lo demás algunas sorpresas se materializaron como en la partida de JJ. Martínez - H. Esparducer en la que contra pronóstico el joven jugador venció al veterano Héctor en toda la línea, así como otras a punto estuvieron de ser una auténtica bomba pues jugadores de reconocida talla como el caso de la partida que seguidamente reproducimos, se vieron en muchos apuros contra los jóvenes valores que pugnan por obtener una privilegiada posición en el torneo.

Para la próxima jornada partidas muy interesantes entre las que destacamos J. Fábrega - A. Miralles, Marcelino - F. Martínez, así como la de Esther Miquel - Buj, en la que los dos

se juegan el ser o no ser en la competición.

En esta jornada quedaron eliminados los siguientes jugadores JM. Matamoros, Querol, Domenech, A. Lasheras, J. Miquel, Castell, C. Esparducer, J. Gombau, siendo sorprendente la eliminación del actual campeón del torneo local escolar, pero es que al ser el emparejamiento por sorteo, le tocó enfrentarse con jugadores muy fuertes que apenas le dieron opción.

Pasamos seguidamente a ver la partida que jugaron Borrás, actual campeón de segunda categoría y JM. Matamoros infantil, en la que éste sorprendió, en la apertura a su rival perdiendo después por pura inexperiencia una partida que tenía completamente ganada.

BLANCAS	NEGRAS
BORRAS	MATAMOROS

1. P4R	P4R
2. C3Ar	C3AD
3. A4a	C5D ¿? interesante aunque dudosa
4. CxPR	D4C ;
5. CxPA	DxPC
6. D5T forzado, si 6. T1A, las blancas reciben un bonito mate, así: ..., DxPR jaque, 7. A2R, C6A jaque mate.	DxT jaque
7. A1A	DxPR jaque
8. A2R	D8T jaque
9. A1A	CxPA jaque
10. R1D	C3A
11. D5R jaque	A2R ?? error que deja escapar una clara victoria con RxC.

Y las negras acabaron perdiendo.

Una lección de apertura a cargo de Matamoros cuya inexperiencia le impidió culminar.

VENDO FINCA

en «Supterraneas», con casita, piscina y un jornal de naranjos

Razón: Tel. 45 24 71

Asesoría General

FISCAL - CONTABLE - JURIDICO - LABORAL
Para su DECLARACION DE RENTA

Le recordamos que el plazo de su presentación finaliza el próximo día 10 de Junio para aquellas declaraciones que resulten a pagar o sin derecho a devolución.

Dicho plazo será hasta el día 30 de Junio para aquellas declaraciones que resulten con derecho a devolución.

Junto a su Declaración deberá adjuntar los siguientes documentos:

- Documento Nacional de Identidad de los cónyuges e hijos menores de 25 años.
- Certificado de Ingresos y Retenciones expedido por la empresa donde trabaja.
- Certificado de intereses, dividendos y retenciones de entidades bancarias.
- Certificación de las inversiones realizadas así como gastos extraordinarios.

SI ES EMPRESARIO O PROFESIONAL, además deberá aportar:

- Carta de Pago de los Ingresos Fraccionados a cuenta del ejercicio 1984.

Para cualquier duda o cuestión que tenga al respecto no dude en CONSULTARNOS, sin compromiso alguno, telefónica o personalmente.



San Francisco, 69, 1º — Tel. 45 46 11
VINARÒS

Campaña de Seguridad en el uso de plaguicidas

Dado el elevado consumo, muchas veces necesario, de plaguicidas en nuestra Comunidad, y la peligrosidad que conporta el uso de los citados productos, la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación ha decidido emprender una Campaña de Seguridad en el uso de Plaguicidas. Su finalidad es minimizar los riesgos que supone la utilización de estos productos.

La campaña, encaminada a concienciar al usuario de estos productos, se ha iniciado con la confección y distribución de una serie de hojas informativas y carteles a Cooperativas, Ayuntamientos, Cámaras Agrarias y Agencias de Extensión Agraria de toda la Comunidad.

Como complemento a esta primera acción divulgadora, pretendemos hacer llegar a través de este medio de difusión, el contenido de la campaña al mayor número posible de interesados. Con tal motivo iniciamos una serie de artículos que irán abordando los puntos básicos sobre la peligrosidad de los plaguicidas y las recomendaciones para aminorarla en la medida de lo posible.

Comenzamos la campaña, por la oportunidad en el tiempo, con la información sobre protección de las abejas:

Los tratamientos que se efectúen durante la época de floración sobre plantas visitadas por insectos polinizadores, especialmente por las abejas, deberán ser objeto de precauciones especiales en

lo que se refiere a la elección de los productos fitosanitarios suficientemente selectivos, a las técnicas de aplicación y al momento de efectuarlos.

Corresponde a la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación dictar la normativa a seguir, que será de obligado cumplimiento con el fin de que queden adecuadamente protegidas las abejas de los tratamientos fitosanitarios en épocas de floración.

Con independencia de esta normativa precisa, en general, habrá que tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

— Lo ideal sería evitar los tratamientos en el periodo de floración de los cultivos, y si es posible, de la flora espontánea.

— Los tratamientos deberán ser realizados en horas en que las abejas no se encuentren activas, es decir, a partir de la media tarde hasta la mañana siguiente.

— Deberán emplearse siempre los productos fitosanitarios autorizados que presenten menos peligrosidad para las abejas (ver cuadros al final del artículo) y no sobrepasar las dosis recomendadas.

— Si es posible, se preferirán las pulverizaciones a los espolvoreos, pues éstos ofrecen más riesgos.

— Cuando se realicen los tratamientos y los plaguicidas puedan caer sobre las colmenas deben retirarse éstas de la zona o quedar debidamente protegidas mientras dura la aplicación, manteniéndose cerradas durante los tratamientos.

PRODUCTOS FITOSANITARIOS POCO TOXICOS PARA LAS ABEJAS

Y OTROS INSECTOS POLINIZADORES			
Aceites de invierno	Clomecuato	Fenoprop	Paracuat
Aceites de verano	Cloroxuron	Ferbam	Pebulato
Acido cacodílico	Clortal	Fluometuron	Penoxalina
Acido giberelico	Clortalonil	Fluosilicato sódico	Picloram
Acido metilarsonico	Clortoluron	Flurecol	Piraxofos
Alacloro	Cubiet	Folpet	Piridinitril
Ametrina	2,4-D	Fosfalon	Primicarb
Aminotriazol	Dalapon	Gifosato	Profam
Amitraz	Damincocida	Hidracida maleica	Prometrina
Asulam	Dazomet	Iprodion	Propacloro
Azufre	2,4-DB	Isocarbamida	Propanil
Atrazina	Dialato	Isometiozin	Propargita
Bacillus thuringiensis	Dicamba	Kasugamicina	Propineb
Barban	Diclobenil	Linuron	Propizamida
Bendiófos	Dicloropropeno	Mancozeb	Potriofos
Benfluralina	Diclorprop	Maneb	Quinometionato
Benomilo	Dicofol	M C P A	Quintoceno
Bensulida	Dicuat	Mecoprop	Rotenona
Bentazon	Difenamida	Menazon	Secbumetona
Benzoximato	Difenzomat	Merfos	Simazina
Binapacril (LE)	Diflubenzuron	Meta benzotiazuron	Sulfalato
Bromacilo	Dimetirimol	Metam sodio	2,4,5-T
Bromopopilato	Dinocap	Metazol	T C A
Butilato	Dioxation	Metil-tiofanato	Temefos
Caldo bordelés	Ditalinfos	Metiram	Terbacilo
Captafol	Ditianona	Metobromuron	Terbutrina
Captan	Diuron	Metoxicloro	Tetradifon
Carbendazima	Dodermof	Metoxuron	Tiofanox
Carboxina	Dodina	Metribuzin	Tiometon
Cianazina	Endosulfan (LE, PM)	Molinato	Tiram
Cicloato	E P T C	Monuron	Tolifluanida
Cihexaestan	Etefon	Nabam	Triadimefon
Cipermetrin	Etilfosfito de aluminio	Naptalam	Triatato
Cloramben	Etiofenarb	Nicotina	Triciclestan
Cloraniformentano	Etofumesato	Nitralina	Tridemorf
Clorfenetol	Fenarimol	Nitrofen	Trifluralina
Clorfenvinfos (LE, PM)	Fenazafior	Oxadiazon	Triforina
Clorflurecol	Fenbutestán	Oxicarboxina	Vernolato
Cloridazona	Fenmedifam	Oxicloruro de cobre	Vinclozolina
		Oxido cuproso	Zineb
		Oxinato de cobre	Ziram

PRODUCTOS FITOSANITARIOS TOXICOS PARA LAS ABEJAS

Y OTROS INSECTOS POLINIZADORES			
Acefato	Dicofol + tetradifon	Fosfamidon	Metiocarb
Aceites amarillos	Dicromofos	Fosmet	Metolacloro
Arseniato cálcico	Dimetoato	Foxim	Metomilo
Binapacril (P)	Dinobuton	Heptenofos	Mevinfos
Bromofos	Dioxacarb	Leptofos	MNFA
Butocarboxim	DNOC	Lindano	Monocrotofos
Carbaryl	Endosulfan (P)	Malation	Naled
Carbofenotion	Etil-azinfos	Mecarbam	Ometoato
Cartap	Etil-bromofos	Metosfolan	Paration
Cianofos	Etion	Metamidofos	Paromecarb
Clorpiifos	Etririmol	Metidation	Propoxur
Clorfenvinfos (P)	Etrinfos	Metil-azinfos	Quinalfos
Clorfensón (con dicofol + tetradifon en LE)	Fenamifos	Metil-clorpirifos	Sulfotep
Deltametrin	Fenitrotion	Metildemetion-sulfona	Tetraclorvinfos
Dialifos	Fention	Metil-etoato	Tiociclam
Diazinon	Fentato	Metil-oxidemeton	Triazofos
Diclorvos	Fentrifanil	Metil paration	Triclorfon
	Fenvalerato	Metil pirimifos	Urbacida
	Formation		Vamidotion

NOTA:

LE (Líquido emulsible)
P (Polvo espolvoreo)
PM (Polvo mojabable)

SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA DE LA CONSELLERIA DE AGRICULTURA VINARÒS

IX Certamen Nacional de Cine Amateur "CIUDAD DE VINAROS"

Organizado por el Cine Club «Vinaròs» en colaboración con la Comisión de Cultura y patrocinado por el Magnífico Ayuntamiento

B A S E S

CONCURSANTES

Podrán participar todos los cineastas amateurs residentes en territorio nacional.

TEMA

Será libre, agrupándose en las secciones de: ARGUMENTAL - DOCUMENTAL - FANTASIA - REPORTAJE - COMICO.

FILMS

Los films deberán estar impresionados en los formatos de 8, Súper 8 o Single 8.

Se admiten tanto en blanco y negro o color, mudos o sonoros.

Cada concursante podrá presentar los films que considere oportunos.

La duración máxima se establece en 30 minutos.

INSCRIPCION

Los derechos de inscripción son completamente gratuitos.

El plazo de inscripción y recepción de los films finalizará el día 16 de junio de 1985.

El envío de los films se efectuará al Ayuntamiento de Vinaròs (Sección de Cine), indicando claramente, dirección y teléfono del remitente, a fin de comunicar la recepción del material enviado y en su caso la obtención de algunos de los premios.

SELECCION

Se constituirá un Jurado que visionará todos los films recibidos, el cual confeccionará un programa para la exhibición pública de los mismos.

JURADO

Estará constituido por personas de reconocida solvencia técnica y artística.

Su fallo será inapelable.

PREMIOS

1.º Premio cualquier sección: 40.000 ptas. y Trofeo.

2.º Premio cualquier sección: 20.000 ptas. y Trofeo.

3.º Premio cualquier sección: 10.000 ptas. y Trofeo.

OTROS PREMIOS

A la calidad de lo presentado, el Jurado podrá conceder 2 premios accésits. Con el fin de fomentar la participación de los cineastas de la comarca, se concederá un premio especial al mejor film de un aficionado de la comarca que no hubiese obtenido ningún otro premio.

EXHIBICION

Los films que sean seleccionados por el Jurado de selección serán exhibidos dentro de la semana del 24 al 30, todo ello dentro del marco de las Fiestas de San Juan y San Pedro.

NOTAS

La Entidad organizadora no se responsabiliza de los accidentes que pudieran ocasionarse en el material, si bien pondrá todo el esmero posible en el tratamiento de los films.

Los films serán devueltos, libres de gastos y debidamente embalados, al día siguiente del Acto de Clausura y entrega de premios.

FUNERARIA VINARÒZ

Mesguer y Costa, 37

Servicios a compañías y particulares

AVISOS: Manuel Gil Roca

Avda. Barcelona, 40 — Tel. 45 28 90



2º Aniversario de

Antonia Torres Peñarroya

(Vda. de Francisco Vaquer)

Que falleció en Vinaròs el 27 de Mayo de 1983, a los 72 años de edad

E. P. D.

Sus hijos y la familia Vaquer-Torres les ruegan una oración por su alma.

Vinaròs, Mayo de 1985

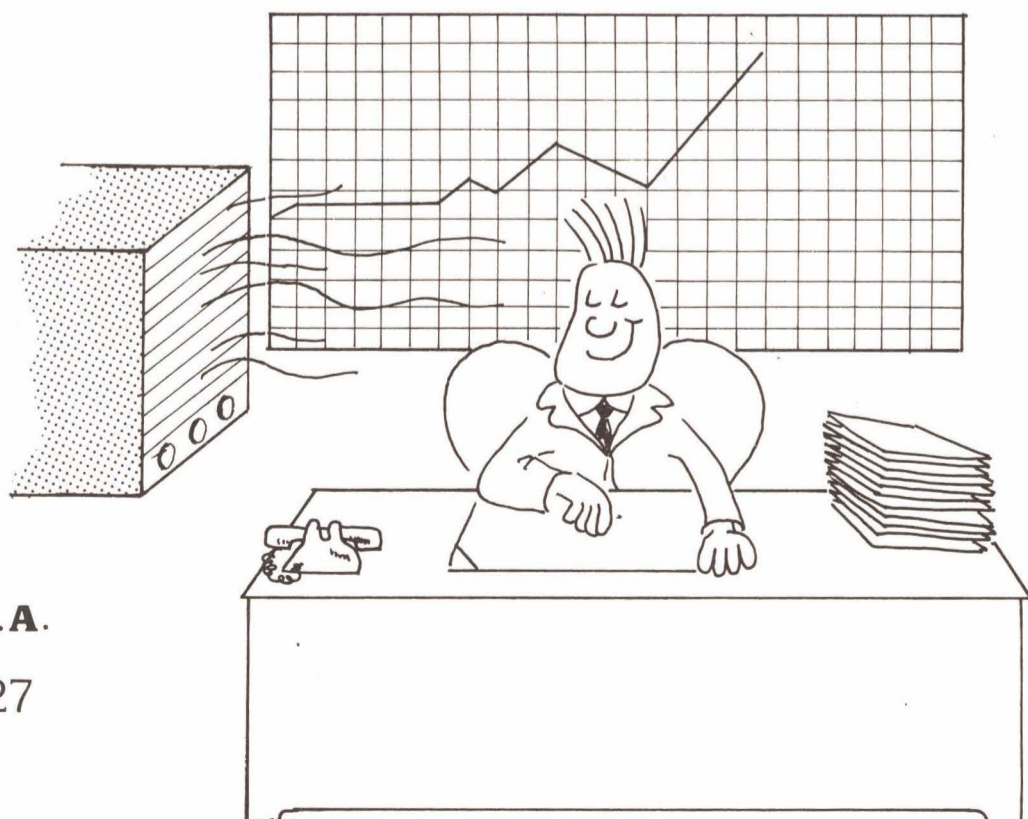


Ante situaciones calientes,
hay que mantenerse frios

VALLS CLIMENT S.A.

Instalaciones Frigorificas

Servicio propio de mantenimiento



Comercial **VALLS CLIMENT S.A.**

C/ Republica Argentina N° 27

Telf (977) 440885
TORTOSA

Orquesta laudística «Daniel Fortea»

La Orquesta Laudística "Daniel Fortea" nace en el año 1980 en el seno de la Sociedad Artística Nulense y bajo las clases y dirección de su actual titular don Antonio Salvador Pérez Llopis.

El primer concierto se llevó a cabo con doce elementos; hoy pasan de 30 las plazas de que consta la Orquesta.

El término "Laudística" obedece a que es la familia de los laudes españoles la base del conjunto utilizándose cinco elementos de dicha familia.

El nombre Daniel Fortea es un homenaje al insigne guitarrista, editor, compositor, arreglista y concertista de guitarra y discípulo predilecto de Tárrega.

Por otra parte Daniel Fortea fue el primer y casi único músico que prestó atención a los instrumentos de cuerda percutida o de "pulso y pua" formando su repertorio "Biblioteca Fortea" que comprendía obras originales para guitarra, arreglos de autores clásicos para este instrumento, obras y estudios de Tárrega y amplio repertorio para dúo, trío y cuarteto formado por bandurrias, laúdes, tenores y guitarras.

Los conciertos, desde 1981, han sido bastante frecuentes destacando los dados en Logroño en 1982 al participar en la XVI edición del Festival Internacional de Música de Plectro y obteniendo el trofeo del Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad riojana.

En cuanto a formación instrumental está formada por estos elementos: 1. Familia de laúdes. Sopranino, soprano, contralto, tenor y barítono. 2. Familia de guitarras. Tiple, guitarra en fa, guitarra en mi b, guitarra tradicional y guitarra-bajo (4 cuerdas). 3. Familia de mandolinas. Tiple, soprano y tenor-barítono.

Su director Antonio Pérez Llopis, cursó estudios de guitarra en el Conservatorio de Valencia y se formó en la Banda de Música de Almazora donde fue subdirector durante cinco años. Posteriormente, y tras numerosos conciertos como guitarrista, dirige durante seis años la Banda de Música de Albocácer (Castellón) colaborando estre-

chamente con las Bandas de Benasal, Villafranca del Cid y La Cenia (Tarragona). Dirige conjuntamente la Banda de Música de Vall d'Alba durante dos años.

En 1976 dirige la Orquesta Laudística de Tales e inicia su cometido en Nules, en la propia Sociedad Artística Nulense.

Ha dirigido varias grabaciones con la CBS y el sello discográfico SAGA de Madrid. Actualmente es profesor de E.G.B., monitor nacional de didáctica musical, diplomado en pedagogía musical y profesor de cursillos musicales por el Instituto de Ciencias de la Educación.

El último e importante logro ha sido la dispensa de título por el Ministerio de Educación y Ciencia y de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para impartir las enseñanzas oficiales a nivel de carrera de la familia de laúdes españoles en los conservatorios de Castellón y Nules.

NOTA.— La Orquesta "Daniel Fortea" resultó vencedora del Trofeo del Excmo. Ayuntamiento de Logroño en el XVII Festival Internacional de Música de Plectro en modalidad Cámara. Asimismo actuó hace unos meses para T.V. en el programa "Pentagrama" y obtuvo un gran éxito en el concierto dado en el Aula de la Caja de Ahorros de Valencia en Julio de 1984. Forman la Orquesta 40 músicos y doce tipos de instrumentos.

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE CULTURA,
EDUCACIÓ I CIÈNCIA

CURSET D'INTERPRETACIÓ
I TÈCNICA VOCAL
(segles XVI-XVIII)

per a cantants lírics, professors
de cant i estudiants avançats
a càrrec de

NELLA ANFUSO
soprano

Doctora per la Universitat
de Florència

Aquest curset tindrà lloc al Conservatori Superior de Música de València - Pl. San Esteban, 3 - València.

Dies 29, 30 i 31 de maig 1985.

Els participants d'Alacant, Castelló i província de València tindran una ajuda de desplaçament.

MATRÍCULA GRATUÏTA
PRÈVIA PRESENTACIÓ
DE DOCUMENTACIÓ

INFORMACIÓ:

Servei de Música, Teatre i Cinematografia.

CONSELLERIA DE CULTURA,
EDUCACIÓ I CIÈNCIA

Telèfon: 349 02 44 ext: 1298

INSCRIPCIONS:

Conservatori Superior de Música
Departament de Cant (D^a Carme
Martínez Lluna)

Plaça San Esteban, 3
VALENCIA

Peña Vinaròs C.F.



Agradecemos a cuantos vinarocenses, que fueron muchos, el pasado domingo, apoyaron incondicionalmente al Vinaròs C.F., acudiendo masivamente en la caravana animadora promovida por la «casi ya» Peña Vinaròs C.F.

Al término del partido contra el Gandía, cuando todo el campo era un hervidero de júbilo, fue requerido por los jugadores, un representante de la Peña Vinaròs C.F. en los vestuarios de nuestro equipo donde se le ovacionó con un fuerte aplauso por parte de los albiazules, brindando todos juntos por el buen futuro del equipo y de la Peña.

Mas tarde los jugadores fueron invitados en el local social de la Peña, donde pese a su bisoñez, ya pudieron contemplar fotografías, copas, banderines, periódicos y objetos históricos de gran valor, que pertenecen al pasado de nuestro querido Vinaròs C.F. Todo ello donado desinteresadamente y con el mayor afecto, por entidades y particulares de nuestra Ciudad.

A continuación los futuros socios de la Peña Vinaròs, C.F. tanto niños como adultos, brindaron

con alegría y emoción, con los jugadores del Vinaròs. Fue un rato de verdadera confraternidad /Socios/Jugadores que será recordado por todos durante muchos años, con el mayor cariño.

La Peña, sigue sus trámites para formalizarla legalmente.

Las cuotas serán las ya reseñadas, o sean: 50 pesetas mensuales de cuota, incluida la inscripción.

La Peña tiene previsto la formación infantil en distintas modalidades del deporte, interesándose sobre todo en la promoción de equipos de fútbol, atletismo, etc. Por ello todos los niños que serán socios podrán optar por el deporte de su preferencia.

Las inscripciones podrán llevarse a cabo en:

- Bar Avenida (local social)
- Bar del interior del Mercado
- Peluquería Callariza
- Peluquería Antonio Cervera (Calle Socorro)
- Andrés Albiol Munera — Cofradía de Pescadores.

JUNTA GESTORA DE LA
PEÑA VINAROS C.F.

Acuarelas de Guimerá en la sala Derenzi

A. Gascó

Guimerá es un acuarelista vinarocense que goza de gran predicamento en las tierras del norte de la provincia y que es, permitaseme el argot taurino, "nuevo en esta plaza". En la galería Derenzi ha colgado una muestra de su reciente quehacer, que ha tenido un señalado éxito.

Guimerá es un hombre versátil que trató cada uno de los temas con una resolución distinta. Predomina en él la base del dibujo para componer y también la devoción al natural. Es cierto que planta el caballete allí donde la retina le manda y a impulsos del pálpito emocional pinta sus obras en las que ante todo se evidencia un espíritu por llegar a captar toda la intensidad de lo que contempla.

Gusta de retratar las tierras altas e incluso de introducirse en los interiores de fábricas, bodegas y almacenes para dar un cabal retrato de ambiente y ofrecer contraluces y espacios umbrosos que tienen una indiscutible personalidad. Podríamos hablar en algunas de

sus obras de una herencia en temática y recuerdo de ese gran maestro que es Ceferino Olivé, verdadero creador de una estilística, aunque Guimerá se encuentra más sujeto al academicismo del dibujo y aquel más suelto en una pincelada viva que no conoce la senilidad ni el ocaso.

Con todo podríamos calificar a nuestro expositor como un hombre de contrastes que llega en ocasiones a sorprendernos gratamente con obras de importante altura. Parece ser que todo le interesa, ya que ensaya diversas ubicaciones y como cada una de ellas tiene una policromía distinta, el pintor trata de acercarse lo más posible a ella, por lo cual su muestra se desparrama en diversidad de tonos, motivaciones y sobre todo recursos de resolución.

Hay una ingenuidad en algunos de sus paisajes, llenos de idílico encanto que son el polo opuesto a sus interiores o incluso de piezas en nocturno en donde la vibración de la luz eléctrica y la niebla del ambiente suponen no pocas dificultades que logra salvar con notoria habilidad.

El mayor surtido en
Calzado Deportivo
y los mejores precios
los tenemos en

Calzados
TONET

Visítenos en
Avda. Libertad, 11
y San Cristóbal, 37
(JUNTO PARADA AUTOBUSES)

Nota

A resultas de las reuniones llevadas a cabo los días 7 y 14 del corriente mes de mayo, **NO SE CELEBRARA** la verbena de presentación de Comparsas en vísperas de las Fiestas de San Juan y de San Pedro como el año anterior, lo que se comunica para general conocimiento de la población.

La Comisión

Comparsa Ancenis Primer Aniversario

Domingo día 2 de Junio a las 11 de la mañana, gran traca frente al local social de la Comparsa, luego pasacalle a cargo de la charanga AXUMARA de Alcanar, y a las 12 h. en el Pabellón Polideportivo gran partido de fútbol sala **cómico** entre los potentes equipos CHEROKYS F.C. y ANCENIS F.C.

ENTRADA GRATUITA.

Vinaròs Club de Fútbol

A través del presente escrito, queremos testimoniar el agradecimiento del Club, a toda la afición, socios, ciudadanos de Vinaròs, prensa, Radio Nueva, a la Peña Vinaròs Club de Fútbol, demás peñas locales, entidades culturales, a la Caja Rural, que obsequió a sus asociados con entradas, al Excmo. Ayuntamiento, en fin a todos, que con su esfuerzo y apoyo, han formado una masa compacta cuya consecuencia, ha sido la continuidad del equipo representativo de Vinaròs, en la Tercera División Nacional.

Mención aparte a los jugadores, técnico, masajista y auxiliares, que como partícipes directos, han puesto su esfuerzo y buen saber, en la consecución de la victoria.

A todos nuestras expresivas gracias.

La Junta Directiva

Liga Fútbol Sala Pre-Juvenil

Tal como anunciamos la semana anterior, ya son varios los equipos que se han apuntado para este campeonato. Recordamos a todas las Entidades, Peñas y niños que deseen formar equipo para participar, pueden pasar por la Colla a inscribirse hasta el día 28 del corriente. Recordamos que las edades de los participantes deben estar comprendidas entre los doce y quince años. Los equipos serán de 10 jugadores y el portero.

ORGANIZA: LA COLLA
PATROCINA: JOYERIA ALBIOL de Vinaròs
COLABORAN: COMITE DE FUTBOL SALA INFANTIL

Peña Vinaròs C.F.

Se comunica, a todos los muchachos que deseen formar parte del equipo de la PEÑA VINARÒS C.F., sección de Atletismo, y deseen participar en la Marathon Popular, de mañana domingo, se pongan en contacto con la Peña Vinaròs (actualmente en el Bar Avenida) o bien media hora antes de comenzar la carrera, delante del Ayuntamiento.

Comunión

El pasado domingo día 19 y en la Iglesia de Santa Magdalena recibieron por vez primera el Pan de los Angeles, las hermanitas Sabina y Eva María Moya Carrasco.

Fueron acompañadas en día tan entrañable por sus papás, abuelos, tíos y primos.

Al terminar tan tierna ceremonia fueron invitados al "Club de Tiro" donde les obsequiaron con una excelente comida. Al finalizar la comida en el tentadero del mismo hotel soltaron dos vaquillas para los jóvenes.

Enhorabuena a los felices papás Paco y Cele.

Una aclaración necesaria

En el núm. 1.393 del «Diariet», correspondiente al 11 de Mayo, pág. 14, el Sr. Campos hace unas afirmaciones erróneas, ante las cuales me parece oportuno hacer una aclaración.

Pero antes quisiera presentarle mis respetos a causa de sus canas, si es que no las ha perdido y ya es calvo. Digo esto porque parece que no tiene muchas esperanzas de celebrar otro primero de Mayo. Espero que pueda celebrar bastantes más.

Mi aclaración tiene que ver principalmente con el tercer párrafo.

El Cristianismo sin descafeinar no es «explotador de la ignorancia», ni su «teología es abstracta», ni tampoco es «inventor de leyendas», como usted afirma.

A usted le han dado gato por liebre. Y a usted no le gusta comer gato, aunque esté catalogado como liebre. Y usted puede decir que no le gusta la liebre, porque le da arcadas. Pero realmente, si examinamos con rigor científico la cosa, usted lo que no quiere comer es el gato, porque le repugna. Pero esto no quiere decir que la liebre no sea sabrosa.

Sobre su primera afirmación, Cristo mismo estaba en contra de la ignorancia:

«Estáis en un error, por no saber las Escrituras» (Mateo 22:29)

«Escudriñad las Escrituras» (Juan 5:39)

«Examinadlo todo, retened lo bueno» (1ª Tesalonicenses 5:21)

Y en la despedida final a sus discípulos les recomienda: «Id y haced discípulos... enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado» (Mateo 28:19-20)

Hacer discípulos, significa que los tales están siempre aprendiendo. Por lo tanto, la ignorancia no cabe en el cristiano genuino, y mucho menos en los propósitos de Dios.

La «teología», entendiéndola como la ciencia que trata de Dios, en

su base no es «abstracta», sino muy «concreta».

«Todo cuanto queráis que los hombres os hagan a vosotros, así también hacedlo vosotros a ellos» (Mateo 7:12).

«Si alguno no quiere trabajar, tampoco coma» (2ª Tesalonicenses 3:10).

«Balanzas justas, pesas justas y medidas justas tendréis» (Levítico 19:36).

«Delante de las canas te levantarás, y honrarás el rostro del anciano» (Levítico 19:32).

«Habéis acumulado tesoros en los últimos días. Mirad: el jornal de los obreros que han cosechado vuestras tierras, el cual ha sido retenido por vosotros, está clamando, y los clamores de los que trabajan en la cosecha han entrado en los oídos del Señor». «Habéis condenado y dado muerte al justo» (Santiago 5:3-4 y 6).

Ya ve, Sr. Campos, que la teología cristiana es muy concreta, y muy diferente de la que llega al conocimiento de la mayor parte de la gente.

Y en cuanto a leyendas, le diré que lo relatado en la Biblia, tiene tanto valor histórico como cualquier hecho de aquellos tiempos, y aún más. Las historias de los personajes son tan humanas como lo podamos ser nosotros. Los personajes más importantes son capaces de grandes sacrificios, pero también están expuestos a errores que no se ocultan. Y esto en la actualidad aun no se hace. Se ensalzan las virtudes y se ocultan los defectos. Allí está Pedro, Juan, Santiago, etc., con sus defectos al descubierto. Y lo mismo podría decirse de los personajes del Antiguo Testamento.

Francisco Abrodos
Pastor de la Iglesia Evangélica de Vinaròs

Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los Presidentes de las COMPARSAS de Carnaval a la Junta que tendrá lugar en la Casa de la Cultura el día

28 de mayo de 1985
a las 9 horas

El único punto del día será: sistema de elección y fecha de la misma, para formar la JUNTA DIRECTIVA del próximo Carnaval.

Vinaròs, 17 de mayo de 1985.

Fdo. José Ant^o Gómez Sanjuán

OBSERVACION

Se notifica que el Organigrama del próximo Carnaval se entiende va a consistir en:

1º ASAMBLEA GENERAL, que se

convocará un mínimo de DOS veces al año, y a ella podrán asistir todos los vecinos de Vinaròs y personas interesadas en el CARNAVAL '86.

2º COMISION ORGANIZADORA, que estará constituida únicamente por un representante de cada Comparsa que contribuya económicamente (tal y como se acordará) al sostenimiento de la Organización del Carnaval '86.

3º JUNTA DIRECTIVA que estará compuesta por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y CUATRO Vocales, de entre los que compongan la Comisión Organizadora y sean elegidos en las candidaturas que las Comparsas presenten a las elecciones.

No obstante lo dicho en la Junta a celebrar se establecerán los matices o sugerencias que se estime oportuno.

¡¡Ofertas Viajes Marsans!!

Disfrute su semana de «Ferias», conociendo Europa
— SALIDAS DESDE VINARÒS —

ANDALUCIA	salida día 22 de Junio	9 días	47.400 ptas.
ITALIA	" " 24 " "	10 "	53.000 "
GRECIA	" " 24 " "	8 "	44.000 "
BENELUX y PARIS	" " 21 " "	10 "	55.000 "
TIROL-VIENA	" " 24 " "	10 "	66.000 "

Consúltenos para sus vacaciones de Verano

INFORMES: M^a Teresa Royo

C/ Pilar, 121, 4º D — Tels. 45 38 41 - 45 02 22

ORGANIZACION TECNICA:

VIAJES MARSANS

Grupo A - Título 1 - REUS

Va por Vd.: «Don Ramón»

Sé que no le agrada demasiado el seudónimo de «Don Ramón». Particularmente a mí sí. Pienso que los artículos o comentarios taurinos son bonitos firmarlos con seudónimos que estén sacados del diccionario taurino, tan rico en vocablos y palabras muy particulares de este mundo tan extraordinario que forman los toros. Prueba de ello son la gran cantidad de periodistas famosos que en el transcurso de la historia han firmado de esa forma sus artículos taurinos. Este de usted, «Don Ramón», no es exageradamente taurino, pero se acopla perfectamente dentro de la gramática taurina, debiendo añadir además que es así como, por lo general, se le conoce en esta ciudad a la que Vd. dirigió políticamente desde la Casa Consistorial y a la que formó, a la vez, desde los diferentes grupos



escolares que estuvo de maestro nacional —como se decía antes— o de profesor de EGB —como se dijo después—. Además, aunque ahora firme con su verdadero nombre, R. Adell Fons, antes lo hacía con el seudónimo citado.

Después de este preámbulo dicho de paso, paso —valga la redundancia— a exponerle el motivo de mis líneas y al hacerlo lo hago bajo dos puntos.

1º Valga públicamente mi sin-

cera felicitación porque por fin todos aquellos aficionados a los toros, como Vd., y que además tiran bien de pluma, como Vd., salgan de su «madriguera» del silencio y exterioricen para deleite de muchos —cada vez son más— toda esa literatura que, nos consta, llevan dentro, movida por la gran afición que nos caracteriza a la mayoría de los hispanos y que, incomprensiblemente, está tan criticada últimamente por un sector que quizás ha olvidado —o no lo quiere admitir— que esta fiesta forma parte de nuestra cultura. Sobre el particular me viene a la memoria un artículo aparecido últimamente en uno de los diarios más leídos de nuestro país en el que, entre otras cosas muy bien decía: ...«no podrá entenderse el ser de España sin el toro...»

Quiero aprovechar también esta ocasión para invitar y animar a aquella otra pluma vinarocense que bajo el seudónimo —volvemos otra vez a ello— de «Joselito» nos informó de una forma, literalmente-taurina, perfecta, durante las décadas de los 50 y 60 a través de nuestro «Vinaròs», de la aportación vinarocense a la Fiesta Brava a través del coso taurino marinerero de nuestra Ciudad.

2º: Este segundo punto quiero dedicarlo a contestar su último artículo publicado y cuyo protagonista era uno de los miembros de nuestra actual empresa, regente de la plaza de toros de Vinaròs. Se trata, como podrá adivinar, de nuestro común amigo Enrique Patón. Al hacerlo no lo hago con el ánimo de un protagonismo que no siento, ni quisiera entrar en ninguna clase polémica. Mueve mi ánimo tan solo el deseo de no crear confusiones que, quizás ahora no importan pero que, con el transcurso de los tiempos, aquellos otros futuros aficionados que, como nosotros ahora, sean amantes de recopilar datos históricos taurinos vinarocenses, tengan una fuente de información y unos antecedentes lo más exactos posibles.

Realmente el exmatador de toros, de origen catalán y actual

miembro de la empresa del coso vinarocense toreó en nuestra Ciudad las fechas indicadas por usted, aunque a ellas hay que añadir otra que se ha omitido en su artículo y que considero debería de hacerse constar. Se trataba de otra becerrada anunciada, en principio, para el día 20 de Septiembre de 1959 —era ella el décimo cuarto espectáculo de aquella temporada—. Adjunto un cartel de aquella tarde en el que se puede ver la terna y como caso anecdótico el «gran acontecimiento taurino» anunciado, imitando quizás a las clásicas tómbolas de ferias y que, supongo, con el ánimo por parte de la empresa —era entonces Don Juan Juanola, con su gerente Don Ginés Guevara— de estimular y atraer al público hacia la plaza. Algo que también está haciendo falta en nuestros días.

Decía antes que la becerrada de marras fue anunciada para la fecha del 20/9/59. Las inclemencias del tiempo se encargaron después de que ésta se celebrase el 4 de octubre del mismo año, habiendo sido suspendida por dos veces a causa de la lluvia. Traladándonos también a aquellas crónicas de «Joselito» podemos leer que en esta ocasión nuestro amigo Patón mató dos de los cuatro becerros anunciados, correspondientes a la ganadería de los Sres. Cervera y Badal, pasando su actuación sin pena ni gloria. Completaba la terna, Aguirre, que cortó una oreja y también nuestro paisano Francisco Vizcarro «Currito», cuya actuación... ¡válgame Dios!, no quiero transcribir por eso, porque es paisano. En la crónica de dicho festejo —dicho sea de paso— se dio también la noticia de la fundación y legalización de una Peña Taurina ¡Pan y Toros! de



forma ya pública y legal iniciada su «paseillo», deseándole entonces larga vida y muchos aciertos en la «lidia» de su historia... 1984 fue el año de su XXV aniversario. Con él terminó la «faena» del «primero» de su «lote». Un lote muy —repito— muy numeroso. Les falta todavía muchos por «lidiar». Coincidirá usted conmigo que es justo conceder como trofeos a la Peña citada dos orejas y el rabo, ¿no les parece?

Una vez esclarecido el asunto y el protagonismo de Enrique Patón en la plaza de toros de Vinaròs ya solamente me queda para finalizar y antes de recoger de usted mi «montera» entregada con motivo de la lidia de este «toro literario» que le he brindado al principio, decirle que me agradecería tenerlo muchas veces como «maestro» y «director de lidia», siendo terna con «Don Ramón» o R. Adell Fons —no importa ya— en este «cartel taurino-literario» imaginario que es el Semanario. Seguro que como ocurre con las grandes figuras del toreo, viéndole «torear» con su pluma aprendería hacerlo también yo con la mía ¡Suerte, maestro!

—S. Oliver Foix—

Campanas perros

- Paséelo con bozal
- Cuide donde realice sus excrementos.



Plaza de Toros de Vinaroz

Domingo, 20 de Septiembre de 1959
A las 5 de la tarde

Gran Acontecimiento Taurino, con 10.000 ptas. de regalo en metálico y VEINTE obsequios más, consistentes en una cajita de galletas «DONAL»

4 hermosas y bravas reses, 4, de la acreditada Ganadería de los Sres. Cervera y Badal, de Catí (Castellón), para los aplaudidos matadores



Enrique Patón - Antonio Fernández «Aguirre»
Francisco Vizcarro «Currito»

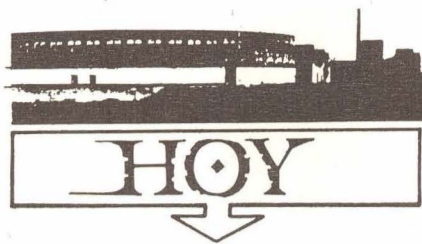
SOMBRA	Entrada general caballero	20 Ptas.
	« única sol-sombra señora.	10 »
	« única sol-sombra niños menores de 7 años y militares sin graduación	5 »
SOL	« general caballero	15 »

El Toro Japonés.

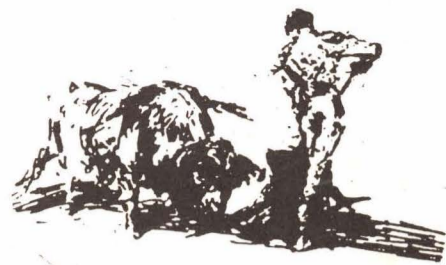


CONCESIONARIO

automoción
Cano, s.a.



LA PLAZA DE TOROS... ... y sus gentes



Hoy: La Banda de Música

No se concibe una corrida de toros sin la presencia y actuación de una banda de música que amenice el espectáculo desde que las cuadrillas inician el paseillo hasta la muerte del último toro.

Se ha establecido, por la costumbre, que la banda interprete un pasodoble mientras el matador realiza la faena de muleta. Actualmente y, desde hace escaso tiempo, sistemáticamente. En la antigüedad cuando la mayoría del público gritaba ¡Música! ¡Música!

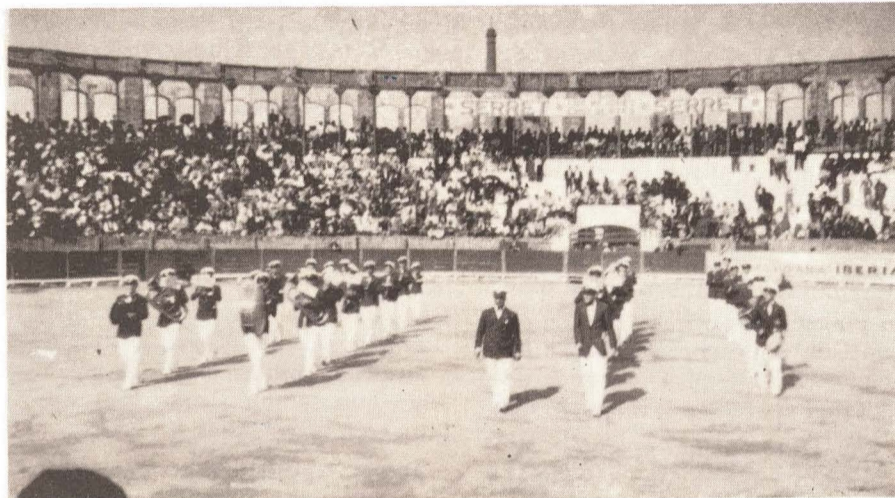
Desde algún tiempo acá la mayoría de matadores, cuando dan por terminado el último tercio, hacen una seña al director para que cese la música con objeto de evitar que se distraiga el cornúpeto en el momento de ejecutar lo que se ha venido en llamar la suerte suprema.

En Vinaròs es tradicional pasacalle, ejecutando alegres pasodobles, y envuelta la banda por una multitud ilusionada, hasta llegar a la más marinera de las plazas, aunque suele aplicarse tal adjetivo a la de Málaga.

Unos minutos antes de la hora de empezar la corrida, la banda cruza el albero, saliendo por el portón de cuadrillas y, en línea recta, llega frente al palco presidencial.

Vinaròs tiene una tradición bandística que pone de relieve el acerbo cultural de un pueblo que, desde siempre, cultivó las diversas facetas del arte.

Ya, desde finales del siglo pasado existieron agrupaciones musicales. Efectivamente: La banda «Juventudes Musicales» que radicaba en el Centro Instructivo Republicano y la «Banda Municipal» que ensayaba, en su principio en los altos del



antiguo «Café Colón» y, posteriormente en el Teatro Municipal, en lo que hoy es el edificio de juzgados.

En 1907 se unieron ambas entidades y surgió la banda de la Sociedad Musical «La Alianza». La bandera, de raso de seda y preciosos bordados, lleva la fecha de su constitución.



El primer director de «La Alianza» fue D. Antonio Verdura, hombre muy aficionado a la música. Su profesión era la de cartero. El formó un sin número de músicos.

Al correr de los años se hicieron cargo de la dirección grandes maestros, entre los que hemos de mencionar a D. Tomás Mancisidor, D. Francisco Frías, D. Jaime Montes (Que había sido director de la Banda de Infantería de Marina del departamento de Galicia). El actual, D. Ramón Renovell, hombre de una extraordinaria formación musical y de gran formación pedagógica.

Hemos de citar, entre los actuales componentes de «La Alianza» a Sebastián Bas, quién con casi ochenta años de edad continúa formando parte de la banda.

A título anecdótico hemos de mentar la circunstancia que se dio en la corrida del día ocho de agosto de 1982:

El Director actual tuvo que ausentarse por razones familiares. Se trató por los músicos sobre quién había de sustituirle. Nadie quería asumir el compromiso. Por fin se acordó que lo hiciera la más joven de los instrumentistas (Requinto solista) María Adell Artola. Es la primera vez que «La Alianza» ha actuado figurando al frente de una señorita.

R. Adell Fons

Foto de Antaño



Diego Puerta con la hija de Agustín Serrano

Tercera División Grupo VI

VINARÒS,
GANDIA

2
1

¡El Vinaròs, se mantiene en Categoría Nacional!

**SENSACIONAL ENCUENTRO,
BUEN FUTBOL, EMOCION,
DRAMATISMO Y FINAL
APOTEOSICO**

**JUANITO PASTOR Y GOMEZ,
AUTORES DE LOS GOLES**

**LOS BLANQUIAZULES
TUVIERON QUE REALIZAR
UN INCREIBLE ESFUERZO
PARA DOBLEGAR AL
POLEMICO GANDIA
QUE RESULTO
UN PODEROSO RIVAL,
QUIZAS EL MEJOR EQUIPO
QUE VISITO EL CERVOL**

Llenazo histórico en el Cervol vinarocense como hacía muchos años no se recordaba con un público motivado para apoyar incondicionalmente a su equipo en este último encuentro de la temporada 84-85 en la que se jugaba la permanencia. Muchas pancartas y banderas dieron colorido a un dramático y bello partido que al llegar al final con victoria local hubo una explosión de júbilo y emoción.

José Luis Puchol

El extraordinario ambiente comenzó a primeras horas de la mañana con desfile de coches invitando a la población a que asistiera a este trascendental encuentro. La ciudad respondió plenamente a esta llamada con un llenazo impresionante. El Gandía fue recibido con una gran pita motivada por sus extraños resultados en su terreno frente a equipos involucrados en el descenso y que sacaron puntos positivos de modo increíble afectando directamente al Vinaròs y a nuestro vecino Benicarló.

Los primeros minutos del encuentro fueron inciertos pesando en las piernas de los jugadores la gran responsabilidad. En el minuto 4 hubo un gran susto en el marco local con un disparo de Franco con extraño efecto que desvió Ciurana con la punta de los dedos, teniendo que rectificar el sentido de su inicial estirada.

Empezó a carburar Pastor reali-

zando buenas jugadas que no encontraron el oportuno remate. El juego era sumamente emocionante con un Vinaròs deseoso de victoria pero que encontraba una seria resistencia en el equipo gandiense que ayer tarde parecía que jugaba una verdadera final. Ya se esperaba algo de esto y empezó a reinar la intranquilidad en las gradas. En el minuto 40, Parra tuvo una clara ocasión de marcar pero sólo ante Agapito disparó excesivamente alto. A dos minutos del descanso se produjo el gol de Pastor produciéndose un estallido de júbilo entre el público asistente al encuentro.

Con el resultado de uno a cero se llegó al descanso, entre un ambiente extraordinario y esperanzador.

La segunda parte de este partido fue de las más bellas y dramáticas que se recuerda en la historia del Vinaròs. El Gandía muy motivado durante todo el encuentro, realizó un gran encuentro para dar un vuelco al marcador peleando cada balón con gran fuerza y mostrando sus buenas calidades de equipo puntero. Ante ello el Vinaròs sólo le quedaba batirse como jabatos y eso es lo que hicieron los jugadores, cubriendo huecos, ejerciendo un fuerte pressing y cuando tenían la posesión del balón atacar sin desmayo. Hacer esto ante un rival superior, supone un gasto físico importante. Pero el Vinaròs ayer tarde estuvo increíble, vaciándose por completo con una gran fe en sus posibilidades y desarrollando entonces espectaculares jugadas que hicieron vibrar al público que lo hizo a rabiar. En esta fase del encuentro hubo tres jugadas conflictivas en el área forastera en una de las cuales se apreció que el penalty fue clarísimo.

En el minuto 68 llegó el golazo del joven Gómez viniéndose abajo el campo del Cervol con otra explosión de alegría inenarrable. El

Pasa a la página 2



Apoteosis final. Inmensa alegría, emoción y hasta lágrimas.

El Vinaròs ha ganado tras un gran partido y frente a un terrible rival. Un año más el Vinaròs C.F. se mantiene en la 3ª División Nacional



Vinaròs

Suplement Esportiu

Nº 1.395/159 - Dissabte, 25 de Maig del 1985

Ciclismo

Muy buenos resultados alcanzó la Escuela de Ciclismo de Vinaròs en Vila-Real

El pasado sábado se desplazó nuestra Escuela de Ciclismo a Vila-Real para celebrar junto a las demás Escuelas otra confrontación provincial, siendo en la misma de nuevo los triunfadores en algunas categorías los futuros ciclistas que prepara y dirige Emilio Fandos apoyado por los padres que también ayudan en las tareas de formación de sus hijos en la práctica de este noble y duro deporte. Según nos comentaba el propio Sr. Fandos, este año de no ocurrir nada anormal en el desarrollo de las distintas confrontaciones, la Escuela de Vinaròs llegará lejos por su gran dedicación que manifiestan los alumnos, ya que se nota en el ambiente Provincial un recelo hacia la Escuela de Vinaròs, puesto que hay algún ciclista de nuestra Escuela que sobrepasa las enseñanzas que se les imparten demostrando una superioridad que las demás Escuelas no pueden asimilar y los elogios son la nota más característica entre los directores y monitores de nuestros rivales en el terreno deportivo.

Las distintas clasificaciones que se dieron en Vila-Real fueron las siguientes:

PRINCIPIANTES 18 Participantes

Gymkhana: 1º Ignacio Fandos.
COMPETICION: 1º Ignacio Fandos, Escuela Vinaròs.- 16º Juan M. Merlos, Escuela Vinaròs.

ALEVINES 30 Participantes

Gymkhana: 2º Oscar Fandos, Escuela Vinaròs.- 3º José A. Merlos, Escuela Vinaròs.

COMPETICION: 3º José A. Merlos, Escuela Vinaròs.- 14º Agustín Rodríguez, Escuela Vinaròs.- 20º Oscar Fandos, Escuela Vinaròs.

Y a continuación, Ernesto Folch, José Vicente Blasco, José Carlos Avila y José Sorlí, todos ellos de la Escuela de Vinaròs.

INFANTILES 35 Participantes

Gymkhana: 4º Sergio Tortajada, Escuela Vinaròs.

COMPETICION: 2º Manuel Querol, Escuela Vinaròs.- 5º Oscar Velasco, Escuela Vinaròs.- 10º Felipe Sorlí, Escuela Vinaròs.

A continuación entrarían por este orden: Vicente Gascó, Sergio Tortajada, Joaquín Geira y Alberto Pérez.

LA VUELTA AL LANGOSTINO PENDIENTE DE UNAS GESTIONES

Cuando estas líneas salgan a la luz pública, ya se habrá decidido si hay Vuelta al Langostino, puesto que ayer viernes finalizaba el plazo que se dio a una firma de publicidad, para ver si conseguía reunir el dinero suficiente en el montaje de todos los gastos que ello comporta, esperando que sea positivo el resultado y de esta forma la tradicional carrera de las Fiestas y Feria de San Juan y San Pedro pueda volver al lugar que le corresponde por su bien ganado prestigio y que últimamente estaba un poco deteriorado por culpa de

Pasa a la página 4



último cuarto de hora fue más emocionante si cabe con el Gandía apretando de firme sobre el área local, batiéndose todos sus defensores acertadamente.

Por otra parte, los ataques visitantes propiciaron los contragolpes vinarocenses muy bien llevados por Romero I, Pastor y Ernesto, pero que no encontraron el oportuno remate ya que el esfuerzo se acusaba visiblemente. A cinco minutos del final llegó el gol visitante que cayó como una ducha fría. Momentos antes, entre Ciurana y Sancho habían salvado un gol cantado. Fueron cinco minutos sumamente dramáticos con los dos equipos entregados a una lucha deportiva sin cuartel hasta que el señor Fernández Serrano dió el pitido final. Matrícula de honor para todo el conjunto vinarocense que realizó un memorable encuentro ante un poderoso Gandía al que se le recriminó no haber hecho lo mismo ante otros adversarios. Final apoteósico con los jugadores aplaudiendo al público y éstos saltaron a abrazarlos. Varios de ellos fueron izados a hombros así como el entrenador Paco Causanilles, y el presidente Miguel Viana.

El Vinaròs, salvó la categoría, tras un sensacional partido que ganó mercedamente y convenciendo plenamente.

FICHA TECNICA

VINARÒS: Ciurana; Gómez, Romero II, Sancho, Ferrá; Ernesto, Romero I, Verdiell; Biri, Ten y Pastor. En el minuto 30, Parra sustituyó a Biri y en el 69 Keita a Ten.

GANDIA: Agapito; Borrás, Pomar, Crespo, Avilés; Montaner, Vargas, L. Giménez; Franco, Juan Carlos y Chesa. Lluch sustituyó a Chesa tras el descanso y Sendra a Avilés en el minuto 60.

ARBITRO: Fernández Serrano, de la delegación de Castellón. Mostró una sola tarjeta amarilla al jugador local Ernesto, justificadamente. El colegiado castellonense creo que intentó hacer un arbitraje neutral y serio saliéndole a medias ya que se le reclamaron tres penaltys; uno por lo menos me pareció claro. Desde luego no regaló nada el Vinaròs.

GOLES: 1-0, minuto 43. Romero bota un saque de esquina produciéndose un buen remate de cabeza de Verdiell que se estrelló en el larguero, el rechace fue hacia Pastor que con su habilidad característica, introdujo el balón en las mallas.

2-0, minuto 68. Continuado ataque local con remate de Ten y Pastor, este último cedió hacia atrás donde el lateral Gómez, tras unos quiebros, conectó un fenomenal zurdazo que se coló como una exalación. Golazo extraordinario.

2-1, minuto 85. Buena internada de Giménez por la derecha con perfecto centro sobre Sendra que batió a Ciurana con un buen remate de cabeza.

FUTBOL
1ª REGIONAL JUVENIL
DECIDIO EL ARBITRO

ACERO "A", 2
VINARÒS, 0

VINARÒS: Miralles, Pedra, Balfa, Chechu, Adell, Rivas, Torres, Larrieta, Benja, Raul y Castell.

CAMBIOS: M. 46 Beltrán por Castell. M. 75 Roig por Raul.

GOLES: M. 68, 1-0 de Penalty. M. 80, 2-0.

ARBITRO: Sr. Nicolau Martínez, muy mal.

COMENTARIO

Se disputó en el Puerto de Sagunto el último y decisivo partido de la temporada, entre el Acero y nuestro Juvenil, el vencedor mantenía la categoría el perdedor descendía a segunda Regional, al final decidió el Sr. Nicolau Martínez juez del partido que en una premeditada decisión (parecida a la del Sr. Bayarri Rivelles en Cuart de Poblet) terminó con todas las ilusiones de los chavales del Juvenil que tenían puestas todas las esperanzas en este partido y que de no ser por la decisiva actuación del árbitro se hubieran podido hacer realidad, estamos convencidos que tanto el Sr. Bayarri Rivelles (primera división) como el Sr. Nicolau, la próxima temporada los veremos descendidos de su categoría, pues ni el uno ni el otro han demostrado la suficiente honradez para ser jueces de un partido de fútbol y mucho menos entre juveniles, donde sólo se juega por afición.

En el minuto sesenta y siete, centro desde la banda, salta Adell, le da el balón en el pecho y el árbitro en primera instancia señala córner, pero al protestar el público señala penalty, 1-0. Minuto ochenta, gran jugada del Acero y de fuerte chut desde fuera del área logran el 2-0, a raíz de la jugada del penalty fueron expulsados los jugadores Chechu, Torres y el entrenador del Vinaròs.

En esta última crónica de la temporada doy las gracias a todos cuantos de alguna forma han colaborado con el Juvenil y en especial a todos los jugadores que con su entrega en defensa de unos colores que tanto significan para nosotros, nos harán olvidar el trago tan amargo que supone el descenso de categoría, por eso a todos y en especial a los muchachos, muchas gracias y a seguir trabajando en bien de nuestro Vinaròs C. de F.

T. y F.

PENYA BARÇA VINARÒS
Trofeo a la Regularidad
del Vinaròs, Juvenil e Infantil

VINARÒS

Partido Vinaròs - Gandía

GOMEZ 3 puntos
PASTOR 2 " "
ROMERO II 1 " "

CLASIFICACION FINAL

1 CIURANA	30 puntos
2 GOMEZ	28 " "
3 PASTOR	24 " "
4 VERDIELL	23 " "
5 SANCHO	23 " "
6 FERRA	16 " "
7 ROMERO II	16 " "
8 ROMERO I	15 " "
9 HEREDIA	15 " "
10 KEITA	12 " "
11 TEN	9 " "
12 PARRA	4 " "
13 ERNESTO	3 " "
14 MAYOLA	2 " "
15 BIRI	2 " "

JUVENIL

Partido Acero - Vinaròs

ADELL 3 puntos
MIRALLES 2 " "
LARRIETA 1 " "

CLASIFICACION FINAL

1 TORRES	19 puntos
1 MIRALLES	19 " "
3 ADELL	18 " "
4 RIVAS	17 " "
5 BALFAGON	16 " "
6 ELOY	15 " "
7 CHECHU	13 " "
8 ROMERO	11 " "
9 PEDRA	9 " "
10 CASTELL	9 " "
11 SANZ	8 " "
12 LARRIETA	7 " "
13 RAUL	6 " "
14 BENJAMIN	6 " "
15 MIÑANA	3 " "
16 SALES	2 " "
17 CAÑADA	2 " "

INFANTIL

CLASIFICACION FINAL

1 AYZA	22 puntos
2 MONROIG	18 " "
3 CARBAJO	17 " "
4 ROMERO	16 " "
5 RAFA	16 " "
6 TERRA	15 " "
7 TORA	10 " "
8 GARCIA	9 " "
9 CASANOVA	5 " "
10 MONES	4 " "
11 MIRALLES	3 " "
12 MELIA	2 " "
13 CAMPS	1 " "

TERCERA DIVISION

VINARÒS, 2 - Gandía, 1
Carcagente, 2 - Torrent, 0
Benidorm, 1 - Novelda, 0
Burriana, 2 - Aspense, 0
Mestalla, 5 - Onteniente, 1
Castellón, 6 - Villarreal, 3
Alicante, 4 - Rayo Ibense, 0
Villajoyosa, 3 - Villena, 0
Catarroja, 1 - Alzira, 2
Denia, 0 - Benicarló, 1

CLASIFICACION FINAL

1 Mestalla	38 24 10	4 80 28 58+20
2 Alcira	38 21 12	5 58 23 54+16
3 Burriana	38 22 7	9 70 44 51+13
4 Benidorm	38 20 11	7 62 36 51+13
5 Gandía	38 16 11	11 49 35 43+ 5
6 Villajoyosa	38 17 9	12 58 49 43+ 5
7 Carcagente	38 18 4	16 47 41 40+ 2
8 Castellón	38 13 11	14 55 52 37- 1
9 Catarroja	38 13 9	15 46 51 35- 3
10 Alicante	38 10 14	14 53 44 34- 4
11 Rayo Ibense	38 13 8	17 38 61 34- 4
12 Novelda	38 14 5	19 41 50 33- 5
13 VINARÒS	38 12 9	17 37 51 33- 5
14. Villarreal	38 9 15	14 28 47 33- 5
15 Benicarló	38 13 6	19 50 66 32- 6
16 Onteniente	38 12 8	18 42 62 32- 6
17 Villena	38 14 4	20 39 59 32- 6
18 Aspense	38 12 7	19 46 57 31- 7
19 Torrent	38 10 11	17 41 54 31- 7
20 Denia	38 9 5	24 29 67 23-15



GOLEADORES PROVINCIALES

- Con 19 goles: Abad (Burriana).
- Con 18 goles: Fabregat (Burriana) y Pastor (Castellón Aficionados).
- Con 16 goles: Agraz (Benicarló).
- Con 12 goles: Ten y Pastor (Vinaròs) y Bosch (Benicarló).
- Con 9 goles: Sirera (Burriana), Mestre (Castellón), Arturo (Villarreal) y Marzá (Castellón Aficionados).
- Con 7 goles: Viña y Beltrán (Castellón).
- Con 5 goles: Víctor (Castellón Aficionados), Chuso y Atilano (Benicarló) y Ricardo (Burriana).

Invitem a tots a que vingueu a participar a la III VOLTA EN PATINS.

Organitzat per la Colla «Els Arrupits», tots els participants obtindreu un diploma i una Coca-cola. La volta serà el dia 9 de Juny pel matí.

Lloc d'inscripcions a la «Casa de la Cultura», tots els dijous a les 8,30.

Col·labora:

- Magnífic Ajuntament de Vinaròs*
- Hermanos Pla*
- Libreria Sagal*
- Libreria Castell*

«Colla Els Arrupits»

BAR - RESTAURANTE
- RIO SECO -

NUEVA DIRECCION: ADRIAN
Especialidad en CARNES Y ALCACHOFAS
A LA BRASA

ABIERTO TARDES desde las 6
Domingos desde la 1 mediodía
Tel. 45 45 36

En la desembocadura
del Río Cervol
Frente Pabellón Polideportivo

El Vinaròs C. de F., mantuvo la Categoría

Reportaje gráfico de Angel Alcázar



La nueva Peña VINARÒS C.F. enarboló una monumental pancarta. El equipo antes del partido posó bajo ella



Alborozo en las gradas, mientras sus acompañantes, acuden a abrazar al joven Gómez



Gómez sepultado bajo el abrazo de sus compañeros y de un "espontáneo". Ciurana cruzó todo el campo para felicitar a su compañero de defensa



Pitido final. Causanilles con el signo de victoria en sus dedos entre Ernesto y Ferrá, mientras empiezan a saltar al campo los espectadores



Del 27 al 31 de Mayo

Una Diplomada en Belleza, de la firma ORLANE atenderá gratuitamente sus consultas sobre cuidado de la piel y maquillaje.

Venga a visitarnos, la obsequiaremos un frasco de prueba de -EXTRAIT VITAL-

PERFUMERIA

Yolanda

Plaza Jovellar, 8
Teléfono 45 04 79
VINARÒS (Castellón)

Viene de la 1ª página

cuestiones al margen de lo deportivo. De momento compás de espera y la próxima semana les tendremos al corriente de todo cuanto suceda en estos próximos días.

TODO A PUNTO PARA LA ESCALADA A LA ERMITA DEL PROXIMO SABADO DIA 1

Los componentes de la U.C. Vinaròs, están ultimando detalles técnicos y de organización para que la V ESCALADA A LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA MISERICORDIA, alcance el éxito deseado el próximo sábado día 1 de Junio, cuando a las 5 de la tarde dé comienzo la prueba.

UNION CICLISTA

UNION CICLISTA VINARÒS

ORDEN DEL DIA

1º. Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

2º. Dar cuenta de las gestiones realizadas con BINGO VINARÒS, S.A. en cumplimiento de lo acordado en la última Junta General Ordinaria, con propuesta de retirada del pleito contra BINGO VINARÒS, S.A.

CONVOCATORIA

Por la presente se le convoca a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el viernes día 7 de Junio, a las 22 horas en primera convocatoria y a las 22'30 en segunda, para tratar de los asuntos anteriormente reseñados.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega su puntual asistencia.

LA JUNTA DIRECTIVA



Baloncesto

CAMPEONATO ESCOLAR RESULTADOS JORNADA 18-5-85

CURSO 5º

- 11 Asunción - Consolación-3 8
- 22 Misericordia - Consolación-1 9

CURSOS 6-7-8º

- 10 Consolación-B - Misericordia-B 53
- 22 Consolación-A - Asunción-A 11
- 6 Asunción-B - Misericordia-A 8

ENCUENTROS PARA HOY

A las 10 en la pista DIVINA PRO-VIDENCIA

Asunción - Consolación-4

A las 11

Misericordia - Consolación-3

A las 4

Misericordia-B - Asunción-B

A las 5

Consolación-A - Consolación-B

A las 6

Consolación-C - Asunción-A

RESULTADOS

5º CURSO

- 10 Consolación-1 - Asunción 18
- 25 Misericordia - Consolación-2 3
- 22 Consolación-3 - Consolación-4 0

6-7 y 8º CURSO

- 2 Misericordia-A - Consolación-C 14
- 9 Misericordia-B - Asunción A 14
- 16 Consolación-A - Asunción-B 13

PRIMER TROFEO DOMINO BAR SOLINA

MODALIDAD PINFANO -INDIVIDUAL-

Una vez finalizado el Campeonato los ganadores de los Trofeos son los siguientes:

Primer clasificado: Ramón Mestre, Trofeo donado por Mariscos y Pescados José Salvador.

Segundo clasificado: Antonio Martínez, Trofeo donado por Bar Solina.

Tercer clasificado: C. Contel, Trofeo donado por Bar Solina.

Primer clasificado, primera vuelta: Jesús Catalán, Trofeo donado por Fandos Sport.

PARTICIPANTES Y CLASIFICACION GENERAL

- 1º. Ramón Mestre . . . 9.050 puntos
- 2º. Antonio Martínez. 8.990 "
- 3º. C. Contel 8.965 "
- 4º. Doroteo Catalán. . 8.860 "
- 5º. Jesús Catalán 8.820 "
- 6º. Jesús Rubio. 8.410 "
- 7º. V. Bagan. 8.325 "
- 8º. José Miralles 7.960 "
- 9º. A. Rodríguez. . . . 7.645 "
- 10º. Rafael Gómez . . . 7.600 "

Gracias a todos por su colaboración y buen funcionamiento del Campeonato.

BAR SOLINA

Atletismo

Liga Provincial de Menores

CHARLINE POZA: NUEVO RECORD PROVINCIAL 600 METROS

LOS ATLETAS DEL BAIX MAESTRAT DOMINARON EN MARCHA

Se celebró el pasado sábado 18 de mayo en las Pistas de la Penyeta Roja de Castelló la tercera jornada de la Liga de Menores, son la participación de atletas de todos los clubs de la provincia, y con la participación de una buena representación de atletas alevines e infantiles de nuestra Comarca. Cabe destacar, de ellos, los siguientes resultados:

60 METROS LISOS ALEVIN FEMENINO

2.- Natalia Morales Segura (Baix Maestrat-Benicarló), con 9"6/10.

SALTO DE ALTURA ALEVIN FEMENINO

3.- Natalia Morales Segura (Baix Maestrat-Benicarló), con 1'00 metros.

2 x 1.000 RELEVOS ALEVIN MASCULINO

3.- David Sevilla Rodríguez (Baix Maestrat-Vinaròs), y Alvaro Gauxax Vidal (Baix Maestrat-Benicarló), con 7'49"3/10.

5.- Rafael Roda Buch (Baix Maestrat-Vinaròs), y Francisco Hidalgo Madrid (Baix Maestrat-Vinaròs), con 8'02"0/10.

600 METROS LISOS INFANTIL FEMENINO

1.- Charline Poza Vorspel (Baix Maestrat-Vinaròs), con 1'50"5/10.

2.- M. Jesús Arnau Muñoz (Baix Maestrat-Alcanar), con 1'52"0/10.

4.- Patricia Morales Segura (Baix Maestrat-Benicarló), con 1'58"5/10.

A destacar Charline Poza, que en una carrera excepcional consiguió batir el récord provincial de la distancia rebajándolo en 3 décimas de segundo. El anterior récord lo poseía desde el año 1981 Laura Branchadell Arrufat del C.A. Municipal de Castelló con 1'50"8/10.

600 METROS LISOS INFANTIL MASCULINO

3.- José Ramón Sánchez Morales (Baix Maestrat-Benicarló), con 1'45"2/10.

4.- Juan-José Cardona Guzmán (Baix Maestrat-Vinaròs), con 1'45"3/10.

5.- Fco. Villarroya Alvarez (Baix Maestrat-Vinaròs), con 1'45"4/10.

Hemos de decir que estos tres atletas entraron en meta "en un pañuelo", lo que demuestra que en esta distancia tenemos buenos corredores.

2.000 METROS MARCHA INFANTIL FEMENINA

3.- M. Dolors Foguet Albiol (Baix Maestrat-Vinaròs), con 13'09"6/10.

4.- Soraya Villarroya Coll (Baix Maestrat-Benicarló), con 13'54"2/10.

7.- Raquel Ojeda Galeote (Baix Maestrat-Vinaròs), con 14'50"5/10.

Estas fueron las posiciones de llegada a meta; sin embargo ha habido reclamaciones contra las atletas clasificadas en primer y segundo lugar, por practicar la marcha atlética incorrectamente. En el caso que estas dos atletas fueran descalificadas M. Dolors Foguet poseería el récord provincial femenino de su categoría, ya que anteriormente estaba en 13'31".



Charline Poza con 1'50"5/10 batió el récord provincial de los 600 metros lisos infantil femenina

2.000 METROS MARCHA INFANTIL MASCULINO

1.- Juan-José Palomo Ferrer (Baix Maestrat-Vinaròs), con 11'05"2/10.

4.- Oscar Franch Hidalgo (Baix Maestrat-Vinaròs), con 11'51"3/10.

5.- Julio Barrachina Peris (Baix Maestrat-Vinaròs), con 12'23"7/10.

Como es típico en las competiciones de marcha de Castelló, hubo problemas con la técnica de algunos de los marchadores, porque parece ser que hay clubs que sacan a competir a atletas que no sólo no tienen la más mínima noción de la técnica de la marcha atlética, sino que ni tan sólo se han preparado mínimamente, y esto no es justo cuando nuestros atletas, que se han venido preparando a conciencia, se ven de pronto "adelantados" por otros atletas que no cumplen las reglas de la marcha.

A destacar en esta competición, el papel conseguido en los 600 metros lisos infantil, de Charline Poza y M. Jesús Arnau que este año ya han conseguido bajar la mínima conseguida en la provincia la temporada pasada, y además en el caso de Charline Poza, batir el récord provincial.



Funeraria Virgen del Sidón

TRASLADOS A ESPAÑA Y EXTRANJERO

Plaza Clavé, 17
Tel. 21 01 42
Telex 65834 LLIN-E
CASTELLON

VINARÒS:
Sta. Marta, 25-B -Tel. (964) 45 16 98

BENICARLO: Castellón, 16-B - Tel. (964) 47 10 78
ALCALA DE XISVERT: Barón de Alcahalí, s/n.
Tel (964) 41 01 05

CALIG: Gral. Alonso Vega, 1 - Tel. 42
TRAIGUERA: Nueva, 30 - Tel. (964) 49 50 84
ULLDECONA: Plaza Paz, 9-B - Tel. (977) 72 02 08
VILLAFAMES José Antonio, 106 - Tel 51